



INTERNACIONALIZACIÓN

NUTRICIÓN Y SALUD

MEDIO AMBIENTE

COMUNICACIÓN

COMPETITIVIDAD

DERECHO ALIMENTARIO

INNOVACIÓN

FORMACIÓN Y EMPLEO

# MEMORIA ANUAL 2012

# ÍNDICE

Carta del Presidente .....	3
Informe del Director General .....	5
<i>La Federación en 2012</i>	
Compromiso ético y social de FIAB .....	9
Mejoras internas de la Federación .....	10
FIAB, Premio Extraordinario Alimentos de España .....	12
2012 en Cifras .....	13
Competitividad .....	16
Internacionalización .....	23
Derecho Alimentario .....	31
Nutrición .....	38
Innovación y Tecnología .....	43
Medio Ambiente .....	49
Formación y Empleo .....	59
Comunicación .....	65
Delegación Permanente en Bruselas .....	69
Comité Económico y Social Europeo .....	70
Relación de Circulares emitidas en 2012 y Publicaciones .....	71
Reconocimientos FIAB .....	72
<i>Quién compone FIAB</i>	
Órganos de Gobierno .....	73
Comités de FIAB .....	74
Staff de FIAB .....	77
Asociaciones Miembro .....	78

A close-up photograph of a person in a dark suit and blue shirt writing a letter. The person is holding a red pen and is focused on the document. The background is blurred, showing another person's hands and a pair of glasses on a desk. A dark blue banner with white text is overlaid on the image.

# **CARTA DEL PRESIDENTE**

En nuestra carta de presentación de la Memoria del pasado año, hacíamos referencia a la acostumbrada característica europea del movimiento pendular, de los continuos pasos hacia delante y hacia atrás, y vislumbrábamos un crecimiento muy débil en línea con los incrementos registrados en el ejercicio anterior.

Efectivamente, desde la mitad de 2012, Europa entró nuevamente en recesión, la segunda recesión en los últimos 10 años. Al final del año, hemos alcanzado un desempleo del 11,8% en la Zona Euro, es decir, 26 millones de personas en paro. Se trata de un porcentaje inferior al que sufrimos como una lacra ya casi permanente en nuestro país, que ha alcanzado la tasa de paro más alta de la serie histórica con casi 700.000 nuevos desempleados.

Esperábamos que con los cambios producidos en el Gobierno a finales de 2011 se produjera una actuación más enérgica frente a la agotadora contracción de la economía española y la falta de decisiones adoptadas en los años anteriores para afrontar asuntos tan importantes como el paro, la crisis financiera, o el fuerte endeudamiento de todos los agentes, cuestiones todas ellas que fueron objeto de comentarios en años anteriores desde esta Memoria.

2012 es el año de mayor recorte de gasto que se recuerda en nuestro país. Sin embargo, a pesar de las 36 subidas de impuestos que se efectuaron en un solo ejercicio, el déficit del Gobierno Central solo ha mejorado un 0,7 puntos porcentuales del PIB.

Hay que señalar avances importantes en el ámbito laboral, a cuyo mercado se ha dotado de una mayor flexibilidad que la existente hasta ahora, así como de los esfuerzos en la organización del sector bancario en general, y de las cajas de ahorro en particular.

Se han dado pasos en la dirección correcta, pero el **gigantesco sacrificio al que se ha sometido a la sociedad española por la vía de la austeridad apenas ha permitido un pequeño alivio en el saldo final de la Administración central.**

Es evidente que hemos llegado a un punto de análisis tremendamente crítico en la búsqueda del equilibrio entre los intentos de recortar el déficit y los estímulos a la economía, ya que estos intentos, sin que existan actuaciones paliativas, siguen deprimiendo la economía. La recesión genera nuevos déficits públicos en un proceso que se retroalimenta de manera infernal.

Por tanto, **ese debate entre austeridad y crecimiento está en este momento más vivo que nunca.** Es muy difícil para nuestras autoridades, que se enfrentan ya al doloroso problema de renegociar deudas anteriores y de pagar elevados tipos de interés, pedir nueva financiación a mercados que no están dispuestos a prestar ante las poco halagüeñas perspectivas de crecimiento en nuestro país; como se menciona en nuestro Informe Económico, las perspectivas de ingresos públicos necesarios para devolver el principal y los intereses de la deuda estarían en entredicho.

En este contexto confuso y recesivo, la **producción global de nuestra Industria ha experimentado a lo largo de 2012 un descenso del 2,68% respecto al año anterior en términos nominales. Sin embargo, el valor de las exportaciones ha crecido un 9,40%**, situándose en más de 22 millones de euros, mientras que el de las importaciones se redujo un 2,51%. Es de destacar que todas las partidas de nuestra Industria que tienen reflejo en las exportaciones han crecido durante el año 2012, salvo dos.

Hemos sostenido siempre la necesidad de controlar y reducir el déficit público, pero los esfuerzos realizados han pivotado fundamentalmente en el aumento de cargas fiscales, en lugar de incidir sobre el enorme gasto que se venía realizando desde distintas administraciones, y que en ocasiones era despilfarrador.

A este respecto, **expresamos nuestro rechazo, por discriminatorios e injustos, a los intentos de incrementar la presión fiscal a determinados alimentos y bebidas** que se han venido produciendo a lo largo del año en algunas Comunidades Autónomas bajo pretextos medioambientales o nutricionales. El contenido de esta Memoria refleja la actividad de nuestra Federación en ésta y otras múltiples áreas de trabajo, de las que el Director General ofrece información detallada en su informe de actividad.

Finalmente, quiero expresar mi **reconocimiento y agradecimiento** por el trabajo realizado a todo el equipo de la Federación, y a los distintos profesionales de

las diferentes asociaciones y empresas que aportan su conocimiento, esfuerzo e ilusión en los distintos Comités y Grupos de Trabajo, por su dedicación a favor de la excelencia de nuestra Industria.



Jesús Serafín Pérez  
Presidente

# INFORME DEL DIRECTOR GENERAL





## PASOS IMPORTANTES EN UN ENTORNO CAMBIANTE Y COMPLICADO

Un año más, FIAB elabora su Memoria Anual de actividades en la que resume las principales acciones llevadas a cabo durante 2012 para cumplir con su misión de ejercer como órgano de representación, defensa y promoción del sector de alimentación y bebidas, en el actual entorno empresarial, económico y social.

En este último año, lleno de desafíos y, por lo tanto, de oportunidades, la Federación ha orientado su trabajo en tres ejes principales de actuación. Por un lado, **ha intensificado sus esfuerzos en la ampliación del radio de contactos con la Administración Pública**, acercándose, entre otros, a la Oficina Económica de Presidencia del Gobierno, la Subsecretaría del Ministerio de Economía y Competitividad, la Secretaría de Estado de Comercio, la de Industria o la de Innovación, o el Gabinete del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación.

Además, se ha trabajado intensamente en la **ampliación de la acción conjunta y estratégica con otras organizaciones de la cadena alimentaria** en áreas tan relevantes como la seguridad alimentaria, medio ambiente, nutrición y salud (ANGED, ASEDAS, ACES, AECOC, Autocontrol); la promoción de la Ley de Mejora del Funcionamiento de la Cadena Alimentaria (ASAJA, UPA, COAG, Cooperativas de España, Promarca...); u otras entidades sociales como la Organización Médico Colegial, la Fundación Mapfre o la Asociación Nacional de Informadores de la Salud. En este sentido, también la Dirección General de FIAB ha asumido la Presidencia del Food & Agriculture Committee del BIAC/OCDE y del Competitiveness Committee de FoodDrinkEurope.



Horacio González Alemán  
Director General

SE HA TRABAJADO INTENSAMENTE EN LA **AMPLIACIÓN DE LA ACCIÓN CONJUNTA Y ESTRATÉGICA** CON OTRAS ORGANIZACIONES DE LA CADENA ALIMENTARIA

Finalmente, el tercer eje ha estado centrado en el refuerzo de la estrategia de comunicación para impulsar la visibilidad y el reconocimiento social y político de la **industria de alimentación y bebidas** a través de un Plan de Reputación del Sector, puesto en marcha con el objetivo último de desarrollar una serie de iniciativas dirigidas a formar e informar a los medios de comunicación y contribuir a la mejora de la reputación actual del mismo.

Como prioridades en 2012, dentro de las acciones que contempla el road map aprobado

Además, la mencionada Ley SAN ha dado, en 2012, carácter de Ley a la Estrategia NAOS, campo en el que FIAB ha sido claramente proactiva con la creación del Comité de Alimentación y Salud y la Task Force Renovación NAOS. Igualmente, desde la Federación se ha impulsado este año el Observatorio de la Nutrición y Estudio de la Obesidad, consiguiendo que su estatuto comprenda la participación de un representante del sector industrial.

por el Consejo de Dirección de la Federación, previamente debatido con sus Asociaciones Miembro, FIAB ha focalizado su trabajo diario en las áreas de nutrición y salud, derecho alimentario y seguridad alimentaria, relaciones comerciales, sostenibilidad y medio ambiente, internacionalización, innovación y desarrollo interno de la Federación.

En este sentido, en el ámbito de la nutrición y salud, a finales de año, motivado por la Ley 17/2011 de Seguridad Alimentaria y Nutrición, se firmó la renovación del Código PAOS de Corregulación de la Publicidad de Alimentos y Bebidas dirigido a menores, Prevención de la Obesidad y Salud, incluyendo Internet (hasta los 15 años) en su ámbito de aplicación. En el proyecto, por primera vez, distribución y restauración moderna se suman al compromiso. Con esta iniciativa, España vuelve a ser punta de lanza en este campo en Europa.

Para poner en valor, por otro lado, la labor de la industria en el área de la nutrición y salud, desde FIAB se ha promovido la publicación del **Catálogo de Actuaciones de la Industria Alimentaria en Alimentación y Salud**, en el que se recoge una muestra representativa de los trabajos que los sectores y empresas han desempeñado en este ámbito entre 2005 y 2010, o la **Guía "Vivir en Salud: Claves para estar bien"**, en colaboración con la Fundación Mapfre y AESAN.

En cuanto a las relaciones comerciales en la cadena, la Federación, a través del Comité de Competitividad y su Grupo de Trabajo de Relaciones Comerciales, ha jugado un papel relevante en el desarrollo del Proyecto de Ley de Mejora del Funcionamiento de la Cadena Alimentaria, para garantizar el equilibrio en las relaciones entre los distintos eslabones a favor del consumidor y la competitividad del sector.



**EL COMITÉ DE COMPETITIVIDAD DE FIAB  
HA JUGADO UN PAPEL RELEVANTE  
EN EL PROYECTO DE LEY DE MEJORA DEL  
FUNCIONAMIENTO DE LA CADENA ALIMENTARIA**



En el campo de la sostenibilidad y medio ambiente, la adaptación de la Ley de Residuos a las disposiciones comunitarias abrió la puerta a la implantación en España del sistema de Depósito, Devolución y Retorno (SDDR), que implicaba la duplicidad de sistemas (junto con los Sistemas Integrados de Gestión -SIG-), y por tanto del encarecimiento de la gestión de residuos, y la ineficiencia y el peligro de incumplimiento de los objetivos marcados por la Unión Europea en esta área. Por ello, FIAB, junto con ECOEMBES, ECOVIDRIO y la Distribución, desarrollaron una actuación conjunta que permitió modificar la ley satisfactoriamente. Por otro lado, ante la necesidad de poner en valor la eficacia de los SIG, este colectivo desarrolló en 2012 la estrategia, composición y modelo de financiación de la Plataforma para la Sostenibilidad de los Envases, que ha visto la luz en 2013.

De la mano de estas dos actuaciones, y sobre la base de la Plataforma de FoodDrinkEurope, **la Federación propuso al MAGRAMA el desarrollo de un compromiso medioambiental de la cadena agroalimentaria** que permitiese la ordenación de las acciones realizadas en nuestro país en este campo y la implicación de toda la cadena para conseguir posiciones comunes de

defensa de intereses ante Bruselas. Se espera que en 2013 se firme definitivamente y comiencen los trabajos al respecto.

La internacionalización es un vector clave para la competitividad de la industria de alimentación y bebidas, y por ello FIAB centra muchos de sus esfuerzos en impulsar este elemento. Ejemplo de su trabajo es la presentación al MAGRAMA del Plan de Internacionalización del sector centrado en la elaboración anual de un único plan de promoción de las exportaciones agroalimentarias, en plena coordinación con las Comunidades Autónomas, que implique más promoción comercial, la participación activa de sectores y empresas, y la potenciación de mercados emergentes.

En esta misma línea, **la Federación también propuso al Ministerio competente el impulso del trinomio Alimentación-Gastronomía-Turismo**, convencida de que el fomento de este conjunto servirá de instrumento para la promoción del consumo alimentario en el mercado interior y el incremento de nuestras exportaciones y la marca España, amparándose, entre otros, en la buena imagen que los alimentos y bebidas nacionales tienen fuera de nuestras fronteras.

La innovación es, sin duda, otro factor clave en el crecimiento de cualquier industria, y más en el que representa FIAB, que se esfuerza diariamente por ofrecer productos seguros, de calidad y adaptados a las necesidades del consumidor. Nace así el **Plan Estratégico de Innovación en el que la Federación está trabajando desde 2012 y pretende cerrar en junio del presente año**. Además, se ha preparado la formalización de la Plataforma Tecnológica Food for Life-Spain, liderada por FIAB, en Fundación, buscando dar transparencia y estabilidad organizativa, aglutinar a todos los actores de la I+D+i agroalimentaria y contar con una herramienta estratégica para impulsar la innovación y su inversión en el sector.

En otro ámbito, en el interno, **2012 ha servido a la Federación para dar un impulso definitivo al desarrollo de los nuevos estatutos aprobados en 2011**, en especial en la definición de las áreas asignadas a las vicepresidencias (estructuradas ahora en: Asuntos Regulatorios y Técnicos, Internacionalización, Medio Ambiente y Sostenibilidad, y Competitividad e Innovación). Igualmente, se ha formalizado la estructura de los comités (especificados al final del documento) y se ha elaborado un plan de

sostenibilidad financiera que ejerza como guía organizativa en el ámbito económico.

Finalmente, cabe destacar la adopción en este año de un **Código de Ética y de Buen Gobierno** a través del cual se ha querido afianzar la vocación de FIAB como órgano de representación, defensa y promoción del sector de alimentación y bebidas, en el actual entorno empresarial, económico y social. De este modo, la Federación refuerza su compromiso con sus Asociaciones Miembro y con la sociedad en su conjunto.

Igualmente destacable fue la distinción que recibió esta Federación con el **Premio Extraordinario Alimentos de España 2011** por "el esfuerzo aglutinador que hace de la industria alimentaria española desde hace 35 años, con una trayectoria marcada por los grandes acontecimientos socio-económicos del país y su destacada labor de representación ante las diferentes administraciones y órganos de decisión, así como por su importante tarea de mantener informados a sus asociados". Un galardón sin duda, que nos ha de llenar de orgullo a todos.





## EL COMPROMISO ÉTICO Y SOCIAL DE FIAB SE MATERIALIZA

En 2012 FIAB adoptó un **Código de Ética y de Buen Gobierno** a través del cual ha querido afianzar su vocación como órgano de representación, defensa y promoción del sector de alimentación y bebidas, en el actual entorno empresarial, económico y social. De este modo, se refuerza el compromiso con sus Asociaciones Miembro y con la sociedad.

El texto establece una serie de pautas de conducta basadas en la ética, que rigen la actuación de la Federación, tanto en la esfera interna de actuación como en la externa. Así, se busca que estas normas ayuden en la consecución de nuestra misión, que no es otra que la defensa y representación de los intereses comunes de sus miembros contribuyendo a que la industria alimentaria española

satisfaga las necesidades de la población en cuanto a abastecimiento, calidad, seguridad, nutrición, placer y relación social como parte de la diversidad cultural, como industria responsable y sostenible, generadora de valor en la cadena alimentaria y que ayuda a la expansión económica y social en España.

Los principios y valores institucionales de FIAB, especificados en el Código, abordan el respeto a la ley (principio de legalidad y principios democráticos), a la persona y a la sociedad (ausencia de ánimo de lucro, derechos humanos fundamentales, libertad de expresión, sentido económico y social, y bienestar y salud), y a la empresa y a la Federación misma (principio de independencia, colaboración institucional, transparencia,

representatividad, lealtad y confidencialidad, y de colaboración y contribución).

De este modo, la Federación es pionera en el ámbito asociativo al elaborar y aplicar este Código de Ética y Buen Gobierno. Este documento materializa una iniciativa del Comité de Ética y Buen Gobierno de la organización, en la que han trabajado las Asociaciones Miembro y el Consejo de Dirección. Por ello, se trata de un ejercicio conjunto que servirá de guía para todos los que forman parte de esta organización en beneficio último de la sociedad a la que sirve.

 [DESCARGAR CÓDIGO DE ÉTICA Y BUEN GOBIERNO](#)



## MEJORAS INTERNAS DE LA FEDERACIÓN

Aparte del Código de Ética y de Buen Gobierno mencionado anteriormente, durante 2012 se han dado pasos decisivos para completar la reforma estatutaria iniciada en 2011.

### ÁREAS DE VICEPRESIDENCIA

El Consejo de Dirección puso en marcha la adscripción de las grandes áreas de trabajo a cada uno de sus cuatro Vicepresidentes, que se han ido acercando a los trabajos de los Comités, y colaborando activamente en el desarrollo de sus iniciativas.

#### **Asuntos Regulatorios y Técnicos**

D. José María Vilas

#### **Internacionalización**

D. Jaime Blancafort

#### **Medio Ambiente y Sostenibilidad**

D. Alberto Rodríguez-Toquero

#### **Competitividad e Innovación**

D. Pedro Astals

### FORMALIZACIÓN DE LOS NUEVOS COMITÉS

Tras el desarrollo de los nuevos Estatutos en 2012, se ha procedido a revisar y renovar todas las Comisiones y Grupos de Trabajo de la Federación, en los que destaca la fuerte participación tanto de profesionales de las

Asociaciones como de las empresas, reforzando la experiencia y capacidades en el trabajo conjunto.

Esta renovación ha venido acompañada de la nominación de presidencias en cada uno de ellos, y de la redacción de unas normas generales de funcionamiento y participación en los mismos.

#### **Comité de Derecho Alimentario y Protección al Consumidor**

#### **Comité de Internacionalización**

#### **Comité Técnico**

#### **Comité de Alimentación y Salud**

#### **Comité de Medio Ambiente**

#### **Comité de Competitividad**

#### **Comité de Innovación**

#### **Comité de Formación y Empleo**

#### **Comité de Comunicación**

#### **Comité Fiscal**

### PLAN DE SOSTENIBILIDAD FINANCIERA

Igualmente, el Comité de Finanzas y Control Presupuestario ha mantenido tres reuniones a lo largo del año para conocer los detalles de la financiación de la Federación, aportar mejoras en su gestión, y especialmente, para preparar el informe Plan de sostenibilidad 2012-2017, que se presentó al Consejo de Dirección de septiembre. El documento fue la base de la iniciativa adoptada por el propio Consejo para impulsar este ejercicio de sostenibilidad, constituyendo un grupo de trabajo con cinco Consejeros y el apoyo externo de la consultora Europraxis, tras la correspondiente selección en diciembre 2012. Estos trabajos siguen su curso a lo largo del presente año, y es de esperar que puedan someterse a la Asamblea General en diciembre de 2013.



#### PLAN DE REDUCCIÓN DE COSTES

Sin entrar en mayores detalles que corresponden al informe económico y financiero detallado que complementa a esta memoria de actividades, sí deben mencionarse los avances conseguidos directamente y a través de la plataforma de compras para la reducción de gastos generales que se han saldado con ahorros de costes en los apartados de reprografía, edición, suministros eléctricos, comunicación y mensajería.

En concreto, la Plataforma de compras desarrollada está resultando un instrumento positivo para la mejora de procedimientos y control de costes que se ha compartido y ofrecido a alguna de las Asociaciones de FIAB.

#### SERVICIOS AL ASOCIADO

A lo largo de 2012 se han mantenido reuniones individualizadas con las Asociaciones al objeto de conocer mejor sus necesidades, uso de los servicios de FIAB, posibles mejoras, etc.

Este acercamiento dio lugar a la propuesta al Comité de Directores de celebrar una reunión anual para tratar asuntos internos y de mejora de la organización, propuesta que fue aceptada y puesta en marcha a inicios de 2013.



## FIAB, PREMIO EXTRAORDINARIO ALIMENTOS DE ESPAÑA

El MAGRAMA ha reconocido, como hace anualmente a través de los **Premios Alimentos de España**, la labor de empresas y profesionales que se han distinguido por producir, elaborar, distribuir y ofrecer al consumidor alimentos de calidad, y su contribución al desarrollo del sector alimentario español de forma sostenible y eficiente.

FIAB ha sido galardonada con el Premio Extraordinario Alimentos de España 2011 por, según el Ministerio, "su esfuerzo aglutinador de la industria alimentaria española desde hace 35 años, con una trayectoria marcada por los grandes acontecimientos socio-económicos del país".

Además, la institución pública ha hecho hincapié en la "destacada labor de representación ante las diferentes administraciones

y órganos de decisión, así como por su importante tarea de mantener informados a sus asociados en todos los aspectos: laboral, económico, fiscal, derecho alimentario, comercio y promoción, formación, medio ambiente, innovación y desarrollo tecnológico y comunicación".

Finalmente, se ha reconocido con este Premio a FIAB la apuesta de la Federación por la internacionalización de las industrias de alimentación y bebidas españolas, creando en 1995 la Unidad de Promoción Exterior, desde donde se impulsa "la presencia de nuestros productos fuera de nuestras fronteras, obteniendo como resultados un fuerte incremento en el número de acciones y de empresas implicadas y, sobre todo, en las cifras de exportación".



 [DESCARGAR MÁS IMÁGENES](#)

# 2012 EN CIFRAS



### EMPLEO INDUSTRIAL

# 20,2%



### TASA DE PARO

# 12,3

PUNTOS INFERIOR TOTAL ECONOMÍA



### EMPLEADOS

61%  
HOMBRES

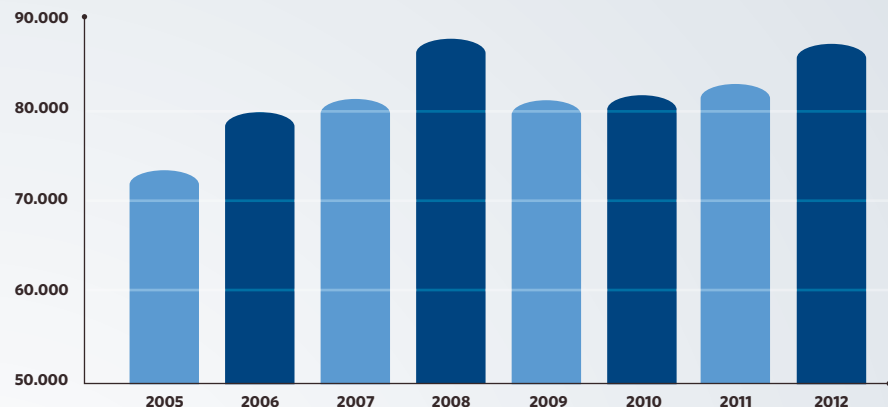


39%  
MUJERES

# 86.298

 MILLONES DE EUROS EN PRODUCCIÓN EN 2012

### VENTAS



Evolución de las ventas (en millones de euros)

# 80.000

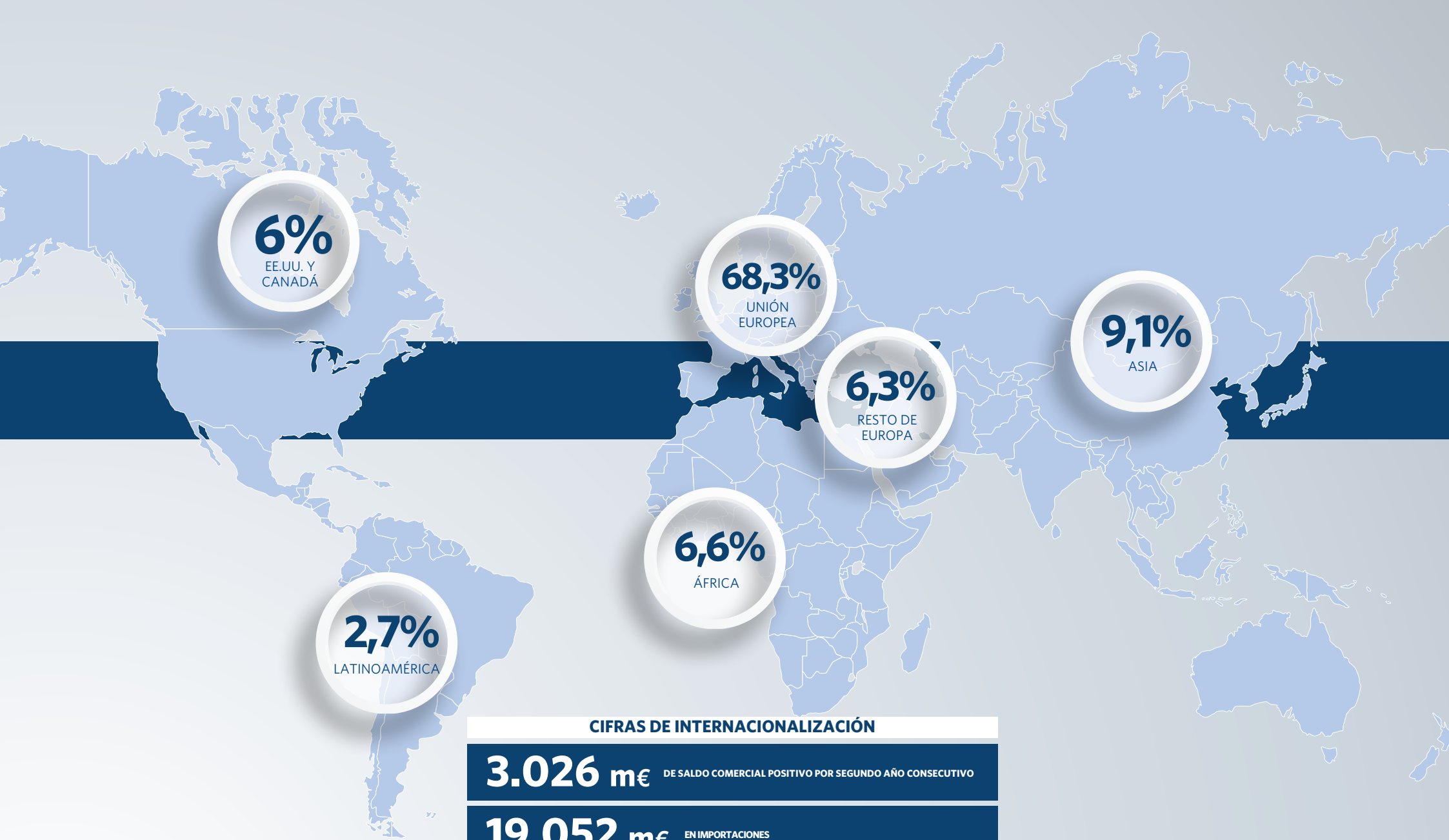
MILLONES SUPERADOS EN 2007

# 17%

FACTURACIÓN EQUIVALENTE AL 17% DEL PIB INDUSTRIAL

# 8,1%

FACTURACIÓN EQUIVALENTE AL 8,1% DEL PIB NACIONAL



CIFRAS DE INTERNACIONALIZACIÓN	
<b>3.026 m€</b>	DE SALDO COMERCIAL POSITIVO POR SEGUNDO AÑO CONSECUTIVO
<b>19.052 m€</b>	EN IMPORTACIONES
<b>22.078 m€</b>	EN EXPORTACIONES

# COMPETITIVIDAD

Un impulso a la competitividad de la industria

*El equilibrio de las relaciones comerciales en la cadena agroalimentaria ha continuado siendo en 2012 una prioridad para esta Federación, así como para el sector privado y las autoridades públicas, tanto a nivel nacional como comunitario. La necesidad de promover medidas eficaces y urgentes que pongan fin a las prácticas desleales que están perjudicando tanto al operador económico como al consumidor, es uno de los ámbitos en los que FIAB ha trabajado intensamente. A este respecto, el **Anteproyecto de Ley de Medidas para Mejorar el Funcionamiento de la Cadena Alimentaria** propuesto por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente representa un gran avance, que se espera contribuya a la mejora de la competitividad de todo el sector.*






## EQUILIBRIO EN LAS RELACIONES COMERCIALES DE LA **CADENA ALIMENTARIA**

En lo que se refiere a la mejora del funcionamiento de la cadena alimentaria, son numerosas las iniciativas y los trabajos que se han desarrollado tanto a nivel nacional como europeo, y en los que la Federación ha participado activamente. Cabe señalar la constitución del **Grupo de Trabajo de Relaciones Comerciales** dentro del Comité de Competitividad de FIAB, en el que participan asociaciones y empresas, y cuyo propósito es analizar todas aquellas cuestiones relacionadas con el ámbito de las relaciones comerciales en la cadena alimentaria, y promover unas relaciones leales entre todos los operadores.

En el Foro de Alto Nivel de la Comisión Europea para la Mejora del Funcionamiento de la Cadena, en concreto en la Plataforma

de Relaciones Contractuales, se ha trabajado para la implementación de los principios que deben regir unas relaciones leales. A este respecto, los debates se han dilatado ante la propuesta de un código voluntario, del que el eslabón productor se ha negado a formar parte, y ante el que la industria ha encontrado diferentes posturas.



EN 2012 SE CONSTITUYÓ EL  
**GRUPO DE TRABAJO DE RELACIONES  
COMERCIALES** DENTRO DEL COMITÉ DE  
COMPETITIVIDAD DE FIAB

Desde la Federación, ante el desequilibrio de fuerzas de los distintos operadores, la gravedad de los abusos, la dependencia de unos operadores frente a otros, y la experiencia fallida con los códigos voluntarios, se entiende que esta propuesta no ofrece soluciones eficientes ni eficaces para resolver el desequilibrio y mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria, y así se ha trasladado activamente en el Grupo de Trabajo de Relaciones Comerciales en nuestra Confederación Europea, así como en la Plataforma de Relaciones Contractuales del Foro de Alto Nivel. La necesidad de disponer de un marco legislativo que incluya un organismo de control y sanción de prácticas desleales y que permita denuncias confidenciales, va más allá de una propuesta de código voluntario, cuestiones que forman parte de las prioridades que FIAB ha defendido a todos los niveles. Es por esa vía por la que los operadores del sector, y el consumidor, encontrarán solución a la problemática que se viene sucediendo.

En diciembre, **la Comisión se comprometió a evaluar todas las opciones posibles para hacer frente a estas prácticas comerciales desleales**, incluida la legislación, así como para adelantarse con el desarrollo de la correspondiente evaluación de impacto. En este sentido, presentará a principios del próximo año un Libro Verde sobre prácticas abusivas en las relaciones comerciales como base para diseñar la propuesta de implementación relativa a los principios leales que sea más adecuada.

Por otra parte, durante 2012 han sido muchos los trabajos desarrollados por diferentes autoridades a nivel comunitario que han puesto de manifiesto el impacto que estas prácticas tienen no solo sobre los operadores económicos, sino también sobre los consumidores. Así, el Parlamento Europeo presentó una Resolución sobre los desequilibrios de la cadena que ponía de manifiesto que se trata de una problemática de dimensión europea que exige, por tanto, una solución específica a esta escala.

Por su parte, la Comisión Europea presentó un Informe sobre la aplicación del Derecho de Competencia en el sector, así como los resultados de una Consulta relativa a prácticas desleales en la que se recoge la necesidad de tomar medidas eficientes ante la falta de soluciones correctivas.

También **la Asociación Internacional de Consumidores "Consumers International" presentó un informe sobre las relaciones entre los supermercados y los proveedores, y de las implicaciones que estas provocan en el consumidor**, poniendo de manifiesto que las prácticas comerciales desleales tienen un impacto negativo en el bienestar del consumidor, así como en la calidad y variedad de producto disponible. A nivel nacional hemos continuado colaborando con otras Organizaciones en la búsqueda de puntos de acuerdo para la mejora del funcionamiento de la cadena. A este respecto, el Anteproyecto de Ley de Mejora del Funcionamiento de la Cadena

Alimentaria presentado en el Consejo de Ministros de octubre a iniciativa del Ministro de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, ha dado respuesta a las demandas en las que llevamos trabajando intensamente en los últimos años. **Este Anteproyecto tiene como propósito corregir el desequilibrio de las relaciones comerciales entre los diferentes operadores de la cadena de valor, así como mejorar la competitividad del sector y el bienestar de los consumidores.** Basado en un modelo mixto de regulación de contratos obligatorios por escrito y de prohibición de las prácticas desleales, junto con un código voluntario de buenas prácticas comerciales, supone un gran avance en la materia y con respecto a la propuesta de la anterior legislatura al disponer de un organismo con capacidad de control de oficio, de sanción y de recepción de denuncias.

Desde FIAB se ha trabajado intensamente para trasladar las necesidades y problemáticas del sector en lo que a esta materia se refiere, así como para hacer llegar las mejoras oportunas al Anteproyecto. Han sido numerosas las gestiones realizadas tanto en el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente como en el Ministerio de Economía y Competitividad, la Oficina de Presidencia, la Comisión Nacional de Competencia y el Consejo Económico y Social, entre otros. Se abre ahora una nueva etapa de trámite parlamentario en la que FIAB confía en que esta propuesta siga adelante y contribuya a eliminar las prácticas desleales que se suceden en el sector.

Adicionalmente, en éste y en otros ámbitos, la Federación ha participado en diversos trabajos que en colaboración con el Consejero de FIAB en el Comité Económico y Social Europeo, se han desarrollado en el seno de su Sección de Agricultura, Desarrollo Rural y Medio Ambiente, así como en la Sección de Mercado Único, Producción y Consumo.



## POLÍTICA AGRARIA COMÚN (PAC)

Durante el primer semestre del año, **el Parlamento Europeo presentó sus Proyectos de Informe a cada una de las propuestas de Reglamento de la Comisión en relación con la Reforma de la PAC.** Este ejercicio se ha caracterizado por la voluntad de los europarlamentarios de sacar partido de los nuevos poderes resultantes derivados de la extensión de codecisión en relación con la reforma de la PAC.

Desde la Federación y FoodDrinkEurope se ha trasladado la necesidad de garantizar el estricto cumplimiento de las normas de competencia, de mejorar la creación y transferencia de valor en la cadena alimentaria, así como de garantizar la unidad de mercado en todas las propuestas. Estas cuestiones han sido analizadas por el Comité de Competitividad de FIAB y recogidas en todas las posiciones que se han llevado a cabo.





## UNIDAD DE MERCADO

Con motivo del compromiso del Gobierno de presentar una propuesta de corrección de las disfunciones que afectan a la Unidad de Mercado en el territorio nacional, FIAB, y en colaboración con sus asociaciones, **se ha elaborado el Informe Unidad de Mercado para recuperar la competitividad.**

En el Informe se recogen las principales distorsiones que afectan al sector en el ámbito de derecho alimentario, medio ambiente, comercio exterior, comercialización y fiscalidad indirecta, y han sido objeto de contribución por parte de la Federación a los debates de la Comisión creada a tal efecto en CEOE, así como remitidas a las Autoridades implicadas

en el desarrollo de la propuesta de Ley de Garantía de Unidad de Mercado, propuesta que se ha materializado a principios de 2013.

 [DESCARGAR INFORME UNIDAD DE MERCADO](#)

FIAB, EN COLABORACIÓN CON  
SUS ASOCIACIONES, HA ELABORADO  
**EL INFORME UNIDAD DE MERCADO  
PARA RECUPERAR LA COMPETITIVIDAD**



## REGLAMENTO DE PROMOCIÓN DE LOS PRODUCTOS AGRÍCOLAS EUROPEOS

Durante 2012, la Unidad de Promoción de la DG AGRI de la Comisión Europea ha estado trabajando en el desarrollo del contenido de las propuestas legislativas y en el correspondiente análisis del impacto en relación con la definición de una nueva estrategia de promoción y de información de los productos agrícolas europeos con el objetivo de mejorar la orientación del anterior Reglamento. Desde el inicio de este ejercicio, FIAB ha participado a través de FoodDrinkEurope en el grupo Consultivo de Promoción de la Comisión y ha definido las prioridades relativas a esta cuestión de acuerdo con otros agentes de la cadena alimentaria.

En marzo, la Comisión Europea adoptó su Comunicación sobre **“La promoción y la información de los productos agrícolas: una estrategia de elevado valor añadido europeo para promover los sabores de Europa”**. En ésta se recogen muchos asuntos de interés para la industria, que desde FIAB se han defendido desde el comienzo de esta reforma, como la importancia de disponer de una política de promoción europea mejor orientada y más ambiciosa, de sensibilizar al consumidor respecto a la calidad y diversidad de la oferta disponible de producto agroalimentario europeo, de simplificar los trámites administrativos, mejorar la coordinación, seguimiento y gestión de los programas, de fomentar las actuaciones multipaís e incrementar aquellas

en terceros países, así como la posibilidad de extender la lista de productos que puedan formar parte de este tipo de actividades, entre otras cuestiones.

Por su parte, tanto el Parlamento Europeo como el Comité Económico y Social Europeo presentaron su Proyecto de Informe y Dictamen respectivamente, en los cuales se contribuyó activamente desde la Federación, y en los que se recogen mejoras de gran calado.

Está previsto que durante el primer semestre de 2013 la Comisión Europea presente sus propuestas legislativas al respecto.



DESCARGAR **COMUNICADO SOBRE LA PROMOCIÓN Y LA INFORMACIÓN DE LOS PRODUCTOS AGRÍCOLAS**



## PROYECTO PILOTO "IMPULSO INNOVADOR DE LA INDUSTRIA AGROALIMENTARIA DEL MEDIO RURAL"

El Proyecto Piloto "Impulso Innovador de la Industria Agroalimentaria del Medio Rural", promovido y gestionado por esta Federación desde 2010 es una actuación de carácter supra-autonómico con dos objetivos.

**En primer lugar:** fomentar la integración de procesos innovadores en el sector agroalimentario del medio rural a través de la implantación de 25 planes individualizados que mejoren la actividad empresarial de las zonas en las que se ubican, así como las condiciones de vida de los habitantes y sus trabajadores, consolidando el empleo, aprovechando los recursos disponibles y con una repercusión positiva en el medio ambiente.

**En segundo lugar:** impulsar las oportunidades derivadas de la puesta en marcha de dicha implantación de mejora innovadora de una forma sostenible en el tiempo, fase que se ha llevado a cabo durante 2012 a través de la inversión en numerosas acciones de promoción.



 [DESCARGAR PROYECTO PILOTO](#)





# INTERNACIONALIZACIÓN

A la cabeza de las exportaciones del país



## PLAN DE ACCIONES 2012

FIAB ha mantenido durante 2012 un ambicioso plan de acciones de internacionalización, pese al descenso de apoyos tanto del MAGRAMA como del ICEX, gracias al incremento de las inversiones por parte de las empresas del sector de alimentación y bebidas. De este modo, se llevaron a cabo más de 25 actuaciones, centrando sus objetivos en el impulso de la presencia de productos alimentarios españoles en mercados emergentes (Rusia, China, India y Sudeste Asiático), así como la consolidación y el incremento del valor de nuestras ventas en los mercados desarrollados (Unión Europea, Estados Unidos y Japón).

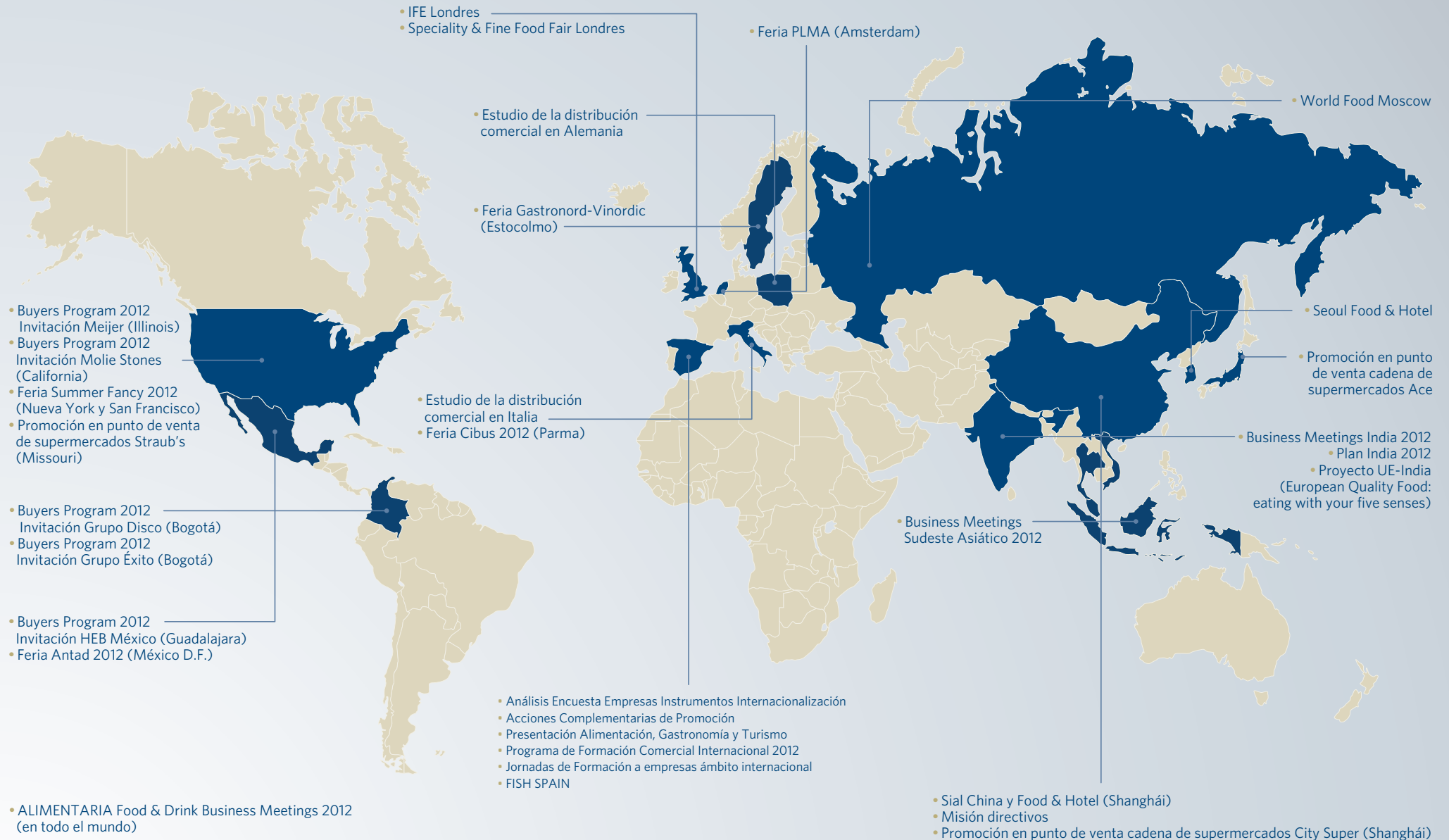
Cabe destacar la presentación al MAGRAMA de una propuesta de **Plan Estratégico de Internacionalización** en el que se incidía en la necesidad de potenciar la acción coordinada y en conjunto con el resto de agentes activos en materia de promoción exterior, tanto públicos como privados, así como en la necesidad de desarrollar una doble estrategia, por un lado de carácter sectorial (de apoyo a los principales sectores exportadores) y por otro horizontal: basada en el trinomio Alimentación-Gastronomía-Turismo, **un eje que FIAB quiere potenciar en su estrategia de internacionalización.**

 [DESCARGAR PLAN ESTRATÉGICO](#)

# ALIMENTACIÓN, GASTRONOMÍA Y TURISMO, UN EJE QUE FIAB QUIERE POTENCIAR EN SU ESTRATEGIA DE INTERNACIONALIZACIÓN



## PLAN DE ACCIONES 2012





## GRAN DISTRIBUCIÓN SEGMENTO FUNDAMENTAL EN LAS VENTAS DEL SECTOR

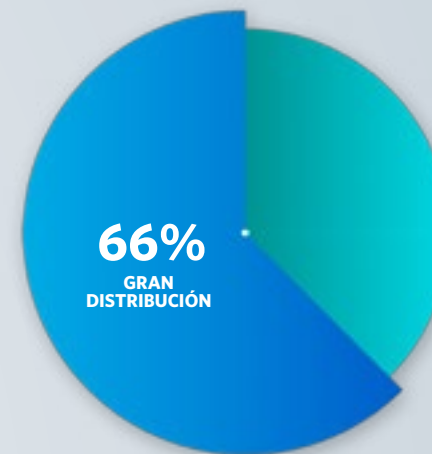
La gran distribución representa cerca del 66% de las ventas en el sector de alimentación y bebidas, por lo que es un objetivo fundamental en la comercialización para sus empresas y, por lo tanto, en la realización de acciones promocionales con el fin de aumentar y consolidar las ventas.

En este sentido, FIAB organizó un año más el **pabellón español en la ferias CIBUS Internacional Food Exhibition de Parma y la PLMA de Amsterdam**. En este último caso, se acompañó a 77 empresas españolas a un evento cuyo principal atractivo es el alto nivel de los visitantes, en su mayoría grandes cadenas de distribución europeas. Como en años anteriores, dentro del stand de FIAB, se creó un área denominada SpaINnovation,

donde se expusieron productos novedosos en el mercado en cuanto a su packaging, composición u otra característica innovadora, elegidos por el Comité de Innovación y Tecnología de la Federación.

Además, siguiendo la estrategia de reforzar la formación en el ámbito de la empresa, y para mejorar las habilidades en la gestión internacional de las compañías del sector, **se organizó la cuarta edición del Programa de Formación Comercial Internacional** en el que participaron 15 empresas.

### VENTAS EN EL SECTOR DE ALIMENTACIÓN Y BEBIDAS





## SEGMENTO GOURMET ESPAÑA, UNO DE LOS REFERENTES A NIVEL MUNDIAL

El segmento gourmet tiene una gran importancia en la estrategia internacional del sector como impulsor general de la imagen de España y la industria alimentaria nacional, así como en términos de valor añadido. Por otro lado, el auge de la gastronomía española a nivel internacional es un activo importante que tanto desde las empresas como desde FIAB se está tratando de potenciar, junto con el turismo, como instrumentos de promoción de la alimentación española.

En este sentido, **las actividades enfocadas al segmento gourmet que se llevan a cabo desde hace años por parte de FIAB han contribuido a la cada vez mayor presencia de productos españoles en las cadenas gourmet internacionales.** Así, se ha

llevado a cabo la participación en algunas de las principales ferias gourmet europeas (Gastronord -Estocolmo- o Specialty Fine Food -Gran Bretaña-). Además, se han iniciado relaciones con diferentes cadenas de supermercados para desarrollar promociones en punto de venta como Edeka en Alemania o Globus en Suiza.

CADA VEZ HAY **MAYOR PRESENCIA DE PRODUCTOS ESPAÑOLES** EN LAS CADENAS GOURMET INTERNACIONALES



## NUEVOS MERCADOS: EE.UU. Y ASIA

### ESTADOS UNIDOS

#### **39 empresas españolas participaron de la mano de FIAB en la Summer Fancy Food Show**

En el marco de esta feria se llevó a cabo una cena española con compradores norteamericanos en el restaurante Jaleo del popular chef español José Andrés, que sirvió como área de networking para las empresas participantes en el Pabellón Español. En el evento se dio un gran protagonismo al sector del ibérico, representado por las tres compañías autorizadas para vender en USA:

Fermín, 5J y Covap ofrecieron sus jamones para su degustación; mientras que, por otro lado, se presentó el libro "Fish Spain".

Igualmente, la Federación organizó por décimo año consecutivo el Pabellón Agrupado Español en la feria Winter Fancy Food Show en San Francisco, que cubre el mercado de la costa oeste de Estados Unidos y contó con la presencia de 17 firmas españolas.

Con motivo de la participación en los Business Meetings organizados en el marco de Alimentaria Barcelona 2012, dos compradoras de la cadena Meijer, que cuenta con cerca de 200 tiendas en el Estado de Illinois en Estados Unidos viajaron con

antelación a España para visitar plantas productoras de queso.

Igualmente, y de cara a la Promoción en Punto de Venta (PPV) en enero de 2013, tres compradores de la cadena Mollie's Stones de San Francisco viajaron en 2012 a España para seleccionar los productos que participarían en la acción.

Por último, en septiembre tuvo lugar otra PPV en Straub's (Saint Louis, Missouri). La acción tuvo lugar en las 4 tiendas de la cadena contando con la participación de un total de 42 compañías. Para la misma, se incluyeron en los lineales 12 nuevas empresas españolas.

NOTA: Las cifras de ventas de productos españoles tras la promoción arrojan unos resultados muy positivos: con respecto al año 2011 dichas ventas se han incrementado un 74%, en gran medida gracias a la incorporación de nuevos productos, según palabras de Roger Mc Elroy (Seasonal Category Specialist de Straub's). Es significativo que se haya podido llevar a cabo una promoción de estas características en un Estado como Missouri, que hasta hace poco contaba con una escasa penetración de productos importados, lo que muestra la evolución del mercado de EE.UU. con la ampliación de estados con potencial de introducción para nuestros alimentos y bebidas.



## ASIA

### Donde está creciendo la economía mundial

Cabe destacar en esta área, la organización de los "Business Meetings: Sudeste Asiático": agendas de reuniones entre más de 60 empresas de alimentación y bebidas españolas y 12 compradores de Singapur, Malasia, Tailandia, Vietnam e Indonesia. Los sectores protagonistas fueron los del aceite de oliva y aceitunas, vinos y quesos. Como segunda parte del programa se organizó la visita a las fábricas y bodegas de empresas seleccionadas por los compradores en

Castilla-La Mancha y Andalucía para ofrecerles una imagen más cercana de España, de la gastronomía, del turismo y de nuestra industria de alimentación y bebidas, haciendo especial hincapié en la modernidad de nuestros procesos productivos, calidad, innovación y tradición de los productos nacionales.

Además, en octubre se celebró una PPV en todos los puntos de venta de la cadena City Super en Hong Kong. Cabe destacar que FIAB está ya en conversaciones con la cadena para organizar una futura PPV global tratando de abarcar todas las tiendas en Hong Kong, China continental y Taiwán.

Asimismo, 2012 ha sido el quinto año que se celebra una PPV en la que participaron 37 compañías en la cadena japonesa ACE, que ha mostrado su interés en realizar promociones de productos españoles con el fin de ampliar su gama de importaciones. El objetivo es reforzar la imagen de marca de los productos españoles presentes en el mercado japonés apoyando a las empresas ya referenciadas en la cadena e intentando introducir otros productos españoles.

*NOTA: En 2012 las exportaciones de alimentación a Japón han aumentado un 24%.*

Por último, China fue el destino en 2012 de la Misión de Directivos; actuación que surge del convencimiento de la necesidad

de salir de los esquemas tradicionales para abrir nuevas oportunidades en el exterior para las firmas del sector. En esta ocasión se visitaron cuatro ciudades chinas de distinto perfil: Shanghái, Nanjing, Shenzhen y Hong Kong. Durante la acción se realizaron reuniones de carácter comercial con las cadenas de distribución más importantes de la región como Cofco, China Resources Vanguard, City Super, Nanpu Foods, Li&Fung, Metro, Rtmart, Walmart, entre otros.



## FIAB LLEVA A ALIMENTARIA 2012 LA INTERNACIONALIZACIÓN DEL SECTOR

### Internacionalización

En una de las mayores ferias del mundo, FIAB desarrolló durante todo el evento los Food & Drink Business Meetings, reuniones bilaterales de carácter comercial para poner en contacto a las empresas españolas con los principales agentes de la distribución alimentaria de más de 30 países.

Esta acción se ha convertido en uno de los eventos de mayor atractivo de la feria, y uno de los más valorados de los ofrecidos por la Federación a las empresas, pues les permite tener un acceso directo para la presentación y venta de sus productos a los

compradores internacionales, a quienes, en muchas ocasiones, no pueden llegar fácilmente. La participación global superó los 150 compradores, habiendo logrado la participación de grupos de distribución e importadores de todo el mundo de mayor nivel.

En esta ocasión se organizaron, además, los **Alimentaria Talks**, donde se contaron las características del mercado en el que operan y las líneas generales de su modelo de negocio.



Alimentaria 2012

 DESCARGAR MÁS IMÁGENES

# DERECHO ALIMENTARIO

El compromiso de la industria con la salud, el bienestar y la información al consumidor

*Garantizar la Seguridad Alimentaria, la Protección al Consumidor y un adecuado marco normativo que permita a nuestras empresas mejorar su competitividad son los objetivos en los que se ha venido trabajando en el 2012. Para ello, **FIAB ha colaborado activamente con AESAN, INC y MAGRAMA, así como con FoodDrinkEurope.***



## RENOVACIÓN DE LA **ESTRATEGIA NAOS - CÓDIGO PAOS**

La Ley 17/2011 de Seguridad Alimentaria y Nutrición (Ley SAN) reconoce la importancia de la **Estrategia NAOS** en el fomento de una alimentación saludable y la promoción de actividad física con el objeto de poder invertir la ascendente prevalencia de la obesidad. En este campo, FIAB ha sido claramente proactiva con la creación del Comité de Alimentación y Salud y la Task Force Renovación NAOS.

En 2012 se iniciaron por parte de AESAN los trabajos de renovación de esta estrategia y la industria de alimentación y bebidas puso en marcha a su vez la actualización de sus compromisos. Ejemplo relevante de ello es el Código PAOS. En este sentido, desde FIAB se ha considerado prioritario

seguir apostando por la autorregulación, por lo que se ha procedido a su actualización para adecuarlo y dar cumplimiento a la Ley 17/2011. De este modo, el 26 de diciembre la Ministra de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, Ana Mato, presidió junto con Pilar Farjas, Presidenta de la AESAN, la firma del nuevo **Código de Corregulación de la Publicidad de Alimentos y Bebidas dirigido a menores, Prevención de la Obesidad y Salud (Código PAOS)**. Al acto asistió la Federación, como impulsora en 2005 del primer código, y el resto de organizaciones firmantes: **AUTOCONTROL, ANGED, ASEDAS, ACES, FEHR y FEHRCAREM**.

Con esta rúbrica, el Código se fortalece al adherirse los sectores de la distribución,

la hostelería y la restauración; de manera que, por primera vez, todos los sectores implicados se unen al compromiso de lucha contra la obesidad infantil. La principal novedad de esta revisión es la extensión de su ámbito de aplicación a la publicidad de alimentos y bebidas dirigida a menores de 15 años en Internet; lo que supone la adaptación a la nueva realidad de los medios que utilizan los niños y jóvenes, siendo además el medio donde más se ha incrementado la publicidad dirigida a adolescentes.

 [DESCARGAR \*\*ESTRATEGIA NAOS\*\*](#)

 [DESCARGAR \*\*CÓDIGO PAOS\*\*](#)

LA RENOVACIÓN DE LA  
**ESTRATEGIA NAOS Y**  
LA **AMPLIACIÓN DEL**  
**CÓDIGO PAOS**, DOS EJES  
FUNDAMENTALES DEL  
AÑO 2012



Desde la puesta en marcha de la Estrategia NAOS, FIAB ha reivindicado la necesidad de que se constituyera un Observatorio que pudiera conocer la incidencia del sobrepeso y la obesidad en la población española, recabar información sobre los hábitos alimentarios y de actividad física, así como efectuar un seguimiento y evaluación de las distintas actuaciones que se han ido adoptando. La Ley 17/2011 contempla la creación de este organismo como el encargado de promover el desarrollo de políticas y la toma de decisiones basadas en el adecuado conocimiento de la situación existente y en la mejor evidencia científica. Así, el Ministerio competente ha trabajado en el borrador del **Acuerdo de Constitución del Observatorio de la Nutrición y Estudio de la Obesidad**, que estará presidido por el Dr. Valentín Fuster. Al respecto, una de las demandas de FIAB ha sido que la industria alimentaria estuviera debidamente representada para poder participar en sus trabajos y aportar su experiencia.

Importante también es comentar la puesta en marcha de las actuaciones que se derivan del **Acuerdo Marco firmado entre FIAB y la Organización Médica Colegial (CGOMC)** entre las que se incluyen acciones de formación en relación con la seguridad alimentaria, la nutrición, los estilos de vida saludables y la promoción de actividad física, desarrollos y actuaciones de I+D+i, etc. Trabajos que se prevé que vean la luz en 2013. A lo largo del año se ha trabajado también con las asociaciones en la elaboración de un informe en el que se recopilarán las actuaciones de los sectores

en la mejora de la composición de sus productos. Este informe (“Esfuerzos de la Industria Alimentaria en la Mejora de la Composición de sus productos”) contempla, además de actuaciones concretas respecto a determinados nutrientes, las dificultades de carácter tecnológico, organoléptico y legal que se plantean en este ámbito.

Por otro lado, resultó objeto de preocupación para la Federación la propuesta no de Ley sobre el derecho a una alimentación saludable de Esquerra Republicana con medidas restrictivas tales como la limitación de la comercialización de alimentos con alto contenido en grasas saturadas, ácidos grasos trans, azúcares y sal destinados a niños, impuestos a las bebidas refrescantes, plan para reducir ácidos grasos trans por grasas poliinsaturadas. Al respecto, se trasladó a los distintos grupos políticos su visión sobre este tema y, por el momento, esta iniciativa no ha salido adelante.

A nivel europeo e internacional, en 2012 destaca el intenso trabajo de análisis y configuración de posicionamiento de la industria alimentaria ante escenarios de carácter restrictivo que se han ido planteando en el entorno internacional en foros como la ONU, la OMS, etc. Ejemplo de ello es el **“Informe de la ONU sobre el Derecho a la Alimentación”** en el que se planteaban propuestas como la restricción del marketing de productos alimenticios altos en grasas saturadas, grasas trans, sodio y azúcares, impuestos para las bebidas refrescantes, etc. También han sido preocupantes el **“Informe**

**sobre los resultados de la reunión de Alto Nivel de la Asamblea General sobre la Prevención y Control de las Enfermedades no Transmisibles”**, presentado en mayo de 2012 en la Asamblea General de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y el **“Plan de Acción Global sobre enfermedades no transmisibles 2013-2020”**, así como, a nivel europeo, el **“Plan de Acción para la aplicación de la Estrategia Europea para la Prevención y el Control de las Enfermedades No Transmisibles 2012-2016”**. Cabe igualmente destacar la participación de FIAB en el **Workshop “Mobilising the Food Chain for Healthen”** de la OCDE, destacando el importante papel de la Estrategia NAOS como ejemplo de colaboración público-privada.

La representación de la industria en el Observatorio de la Nutrición y Estudio de la Obesidad, el Acuerdo Marco firmado entre FIAB y la Organización Médica Colegial y la elaboración del Informe Esfuerzos de la Industria Alimentaria en la Mejora de la Composición de sus productos han sido **tres puntos clave en los trabajos de la Federación.**



## INFORMACIÓN AL CONSUMIDOR: UN NUEVO MARCO LEGAL

A finales de 2011 se publicó el **Reglamento (UE) Nº 1169/2011** de Información Alimentaria facilitada al Consumidor en el que se actualiza la legislación europea de etiquetado. La principal novedad del Reglamento es la obligatoriedad de la información nutricional, que bajo la Directiva 2000/13/CE es de indicación voluntaria (salvo cuando se efectúen declaraciones nutricionales y de propiedades saludables). Este Reglamento es complejo, con importantes aspectos a desarrollar como la indicación del origen, la información sobre ácidos grasos trans, etc.; y ha requerido un profundo trabajo de análisis e interpretación. Por ello, la **Comisión Europea consideró conveniente recoger en un documento las preguntas sobre los**

**aspectos más relevantes del Reglamento que requerían aclaración** ("Questions and Answers on the application of the Regulation (EU) Nº 1169/2011 on the provision of food information to consumers"). En el documento se da respuesta a aspectos tales como: indicación de alérgenos, medidas transitorias, definición de superficie mayor, otras formas de expresión de la información nutricional, uso del acrónimo GDA, etc. Por su parte, **FoodDrinkEurope elaboró una Guía** ("Guidance on the provision to Food Information to Consumers") **sobre el Reglamento, que finalmente ha sido adoptada también por el sector de la distribución a nivel europeo**. Un tema muy controvertido sigue siendo el desarrollo de los nuevos requisitos de **indicación del país**

**de origen o lugar de procedencia** sujetos todos ellos a la elaboración de Informes por parte de la Comisión Europea. FIAB ha trabajado para conocer e identificar las dificultades que plantea este nuevo enfoque y ha trasladado a la Administración las inquietudes de la industria al tiempo que se colaboró con FoodDrinkEurope en los comentarios que el sector ha trasladado a la Comisión Europea. Cabe destacar también los trabajos sobre **tolerancias para establecer los valores de referencia de los nutrientes declarados en el etiquetado nutricional y para la determinación de métodos de análisis de fibra**, que previsiblemente se publicarán en 2013.

 [DESCARGAR REGLAMENTO \(UE\) Nº1169/2011](#)



## DECLARACIONES DE SALUD AUTORIZADAS EN LA UNIÓN EUROPEA

Tras una larga demora, un arduo trabajo de compilación y evaluación científica, en el que FIAB colaboró estrechamente con AESAN y FoodDrinkEurope, en mayo de 2012 se publicó la **lista comunitaria de declaraciones de propiedades saludables autorizadas** (Reglamento (UE) N° 432/2012), que contempla un total de 222 declaraciones permitidas. Para facilitar la comprensión de este Reglamento, FIAB elaboró el documento **“Declaraciones Nutricionales y de Propiedades Saludables Autorizadas por el Reglamento (UE) N° 432/2012”**. Además, junto con AUTOCONTROL, se organizó una jornada sobre “La regulación de la publicidad de alimentos en relación con la salud” en la que, desde distintos ángulos, se analizaron

las particularidades de este Reglamento, la legislación publicitaria general, etc. Finalmente, en 2012 se amplió el Anexo de declaraciones nutricionales para incluir la nueva declaración: «Sin sodio o sin sal añadidos» y modificar las condiciones actuales de la declaración «Contenido reducido de [nombre del nutriente]».

 [DESCARGAR LISTA COMUNITARIA DE DECLARACIONES DE PROPIEDADES SALUDABLES AUTORIZADAS](#)

 [DESCARGAR DECLARACIONES NUTRICIONALES](#)



## NOVEDADES EN SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NORMAS TÉCNICAS ALIMENTARIAS

### MODIFICACIÓN DE LAS REGLAMENTACIONES TÉCNICO-SANITARIAS Y NORMAS DE CALIDAD

A nivel nacional, el trabajo de análisis del **Proyecto de Real Decreto por el que se derogarán total o parcialmente Reglamentos Técnico-Sanitarios y Normas de Calidad** presentado por AESAN a finales de 2011 ha sido muy relevante. El Proyecto contempla la derogación parcial de 47 disposiciones de carácter sectorial, 4 normas de carácter horizontal y la derogación total de 3 normas de carácter sectorial. El objetivo de este Proyecto es eliminar aquellas disposiciones que han sido superadas por la

normativa comunitaria de higiene. Aunque ha sufrido demoras en su tramitación, se espera que se publique en 2013.

### ALÉRGENOS: UNA GUÍA PARA LAS INDUSTRIAS

Hace un par de años FoodDrinkEurope, con la colaboración de FIAB, entre otros, inició el desarrollo de un **documento que ayudará a las empresas en la gestión del riesgo de los alérgenos**. Esta Guía ("Guidance on Food Allergen Management for Food Manufacturers"), pendiente de publicación, recoge orientaciones en materia de limpieza, formación de personal, etc., que fácilmente pueden adaptarse a diferentes procesos

de producción y tipos de instalaciones, de manera que sean una herramienta eficaz para nuestras industrias. Por otro lado, a raíz de los incidentes en 2011 por presencia de E. coli en un lote de semillas de alholva importado de Egipto, **la Comisión Europea ha decidido legislar sobre los requisitos de higiene de los productos de origen no animal**. En estas propuestas se contemplan requisitos de trazabilidad, criterios microbiológicos, de certificación, etc.

### ORGANISMOS MODIFICADOS GENÉTICAMENTE: CONSULTA SOBRE "ETIQUETADO LIBRE DE OGM"

Finalmente cabe comentar que el etiquetado de alimentos y piensos **"libre de OMG" o "sin OMG"** ha sido objeto de un estudio en la Unión Europea para conocer los distintos esquemas existentes en los Estados miembro sobre estas menciones y conocer los distintos puntos de vista. FIAB colaboró activamente con FoodDrinkEurope en la respuesta a la consulta de la Comisión Europea, manifestando su preocupación, ya que este tipo de leyendas pueden inducir a error al consumidor.

## AGENTES DE MEJORA

**Aditivos:** Una vez publicada la lista de la Unión de aditivos alimentarios en 2011, la Comisión Europea ha estado trabajando durante 2012 en un **documento de descriptores de las categorías de alimentos** incluidas en la lista, en el que ha participado FIAB. El objetivo es definir claramente qué productos incluye cada categoría de alimentos.

**Aromas:** En octubre se publicó el **Reglamento 872/2012** por el que se adopta la lista de sustancias aromatizantes de la Unión Europea, lo que supone un paso más hacia la aplicación del Paquete de Agentes de Mejora en todos los Estados miembro.

**Enzimas:** La Comisión Europea comenzó sus trabajos para elaborar la lista de enzimas alimentarias de la Unión y desde FIAB se hizo una primera recopilación por sectores de los usos de estas proteínas en distintos productos que se hizo llegar a través de FoodDrinkEurope. Finalmente, en noviembre de 2012 se amplió el plazo para realizar estos trabajos tras la publicación del **Reglamento (UE) N° 1056/2012 sobre enzimas alimentarias en relación con las medidas transitorias** con el que se ha extendido el periodo para la presentación de solicitudes relativas a las enzimas alimentarias hasta el 11 de marzo de 2015.

## ACRILAMIDA

En 2011 se publicó una nueva versión de la **Toolbox de FoodDrinkEurope** sobre Acrilamida en la que se incluyen recomendaciones y buenas prácticas para reducir la formación de este compuesto durante la elaboración de algunos alimentos. Un año después, FIAB ha publicado en su web este documento acompañado por cinco folletos dirigidos a los sectores de patatas fritas tradicionales, patatas fritas "tipo chip", productos de bollería, galletería, pastelería y repostería, productos de panadería y cereales de desayuno, que dan información práctica sobre cómo reducir la Acrilamida en sus productos.

## MATERIALES EN CONTACTO CON LOS ALIMENTOS

**Bisfenol A (BPA):** A pesar de que el uso del BPA en materiales en contacto con los alimentos está autorizado a nivel europeo y su seguridad ha sido confirmada en repetidas ocasiones por la EFSA, de nuevo en 2012 han continuado varias iniciativas de Estados miembros que, de forma unilateral y sin tener en cuenta los mecanismos de evaluación de riesgo establecidos a nivel europeo, han querido prohibir su uso; distorsionando de forma clara el mercado único. En 2013, EFSA publicará un dictamen científico sobre el mismo. Se verá entonces si se respetan los sistemas establecidos a nivel europeo para garantizar la seguridad alimentaria.

**ESBO:** Tras la publicación del estudio coordinado europeo sobre plastificantes utilizados en las juntas de tapas, concretamente sobre ESBO, y considerando que los resultados de las muestras españolas tenían altos contenidos en estas sustancias, AESAN convocó una reunión en la que analizó el estudio. Se planteó que éste no había sido riguroso, ya que no se habían tenido en cuenta aspectos técnicos como la relación, superficie, volumen, las muestras no habían sido tomadas correctamente, y no se había considerado la fecha de fabricación de los envases y, por tanto, podían ser envases antiguos que no tuvieran todavía las medidas adecuadas para la reducción de ESBO. Finalmente, el estudio no se ha tomado en consideración.

### Guías del Reglamento de Plásticos:

**Declaración de Conformidad:** La actividad en el seno del Grupo de Trabajo técnico de la Comisión Europea para facilitar la aplicación del Reglamento 10/2011 sobre materiales y objetos plásticos destinados a entrar en contacto con los alimentos ha sido intensa en 2012. Se ha avanzado mucho en los dos documentos orientativos de interpretación del Reglamento: el general y el específico dedicado a la Declaración de Conformidad, documento que el proveedor de objetos plásticos debe entregar al cliente como confirmación de que el producto cumple los requisitos esenciales del Reglamento de plásticos y el reglamento marco de materiales en contacto con los alimentos y ofrecerle la información relevante para comprobar la conformidad del producto.

**Un paso más hacia el uso de plástico reciclado en materiales en contacto con los alimentos:** En agosto de 2012 EFSA adoptó los tres primeros dictámenes en relación con procesos de reciclado de tereftalato de polietileno (PET) para su uso en materiales destinados a entrar en contacto con los alimentos en los que determina que son seguros bajo ciertas condiciones, que supone un gran avance para el uso de estos materiales para uso alimentario.

## COLABORANDO CON AESAN/EFSA EN SUS EVALUACIONES DE SEGURIDAD

Respondiendo a un mandato del Reglamento 1333/2008 sobre aditivos alimentarios, EFSA está llevando a cabo la reevaluación de todos los aditivos autorizados. En 2012, su actividad ha sido muy alta y se ha solicitado la colaboración de la industria de alimentación y bebidas en repetidas ocasiones para facilitar datos de uso.

 [DESCARGAR REGLAMENTO 872/2012](#)

 [DESCARGAR REGLAMENTO 1056/2012](#)

 [DESCARGAR REGLAMENTO 10/2011](#)

 [DESCARGAR FOODDRINKEUROPE TOOLBOX](#)



# NUTRICIÓN

Dieta, nutrición y salud

*La nutrición y la alimentación son dos ámbitos que no se conciben el uno sin el otro, ya que el principal objetivo de la alimentación es nutrirnos. Por ello, la Unidad de Nutrición de FIAB nace en mayo de 2012 como un área independiente y especializada para poner en valor y transferir el conocimiento científico nutricional en relación con la industria de alimentación y bebidas y para que pueda ser útil al desarrollo productivo del sector, mejorando, a la par, la calidad de vida de los ciudadanos.*





## CATÁLOGO DE ACTUACIONES DE LA **INDUSTRIA ALIMENTARIA EN ALIMENTACIÓN Y SALUD**

La industria alimentaria ha tenido siempre presente la importancia de la promoción de hábitos saludables, y sus aportaciones para mejorar la calidad de vida y salud de los ciudadanos son cada vez más evidentes y sobresalientes. No solo en términos de añadir salud a la vida, sino de desarrollo científico, investigador, de responsabilidad y autorregulación, fomento de hábitos de vida saludables, formación e información al consumidor y, en definitiva, de suministro de unos productos variados, sanos y seguros a unos niveles nunca alcanzados. FIAB ha recopilado en el **Catálogo de Actuaciones de la Industria Alimentaria en Alimentación y Salud** una muestra representativa de los trabajos que los sectores y empresas han

desempeñado en este ámbito entre 2005 y 2010 en ámbitos tan relevantes como:

- **El fomento de la información al consumidor.**
- **Marketing y la publicidad.**
- **I+D+i y mejora de la composición de los productos.**
- **Promoción de hábitos de vidas saludables.**



DESCARGAR **CATÁLOGO DE ACTUACIONES DE LA INDUSTRIA ALIMENTARIA EN ALIMENTACIÓN Y SALUD**





#### EL FOMENTO DE LA INFORMACIÓN AL CONSUMIDOR

En el etiquetado de los productos: especialmente el nutricional, además de información de interés sobre los alimentos, campañas de sensibilización a través de páginas web u otros soportes divulgativos.

#### MARKETING Y PUBLICIDAD

Las campañas de marketing y publicidad sin duda pueden contribuir de forma muy notable y positiva a la hora de inculcar a los consumidores hábitos de vida más saludables a través de exitosos proyectos que contribuyen a mejorar la salud de la población. Así lo demuestra por ejemplo el citado Código PAOS.

#### I+D+i Y MEJORA DE LA COMPOSICIÓN DE LOS PRODUCTOS

La industria alimentaria trabaja para desarrollar productos originales, innovadores y optimizados que ayuden a la población a mejorar su salud, su bienestar y su longevidad ganando calidad de vida.

#### PROMOCIÓN DE HáBITOS DE VIDA SALUDABLES

Ejemplo del compromiso de la industria en este campo es la Estrategia NAOS para la nutrición, actividad física y prevención de la obesidad con el objetivo de sensibilizar a la población del problema del exceso de peso.







## GUÍA “VIVIR EN SALUD. CLAVES PARA ESTAR BIEN”

Dentro del compromiso de FIAB con la promoción de estilos saludables, se ha colaborado con la Fundación Mapfre en la supervisión de una guía titulada “**Vivir en Salud. Claves para estar bien**”, que se enmarca dentro de la campaña “**Vivir en Salud**”, cuyo objetivo principal es estimular la práctica de actividad física de forma regular, el fomento de una alimentación equilibrada y variada en el medio familiar y escolar, y la higiene personal.

Los próximos trabajos se centrarán, en 2013, en dos áreas concretas:

- **Estilos de vida saludables en el centro de trabajo.**
- **Estilos de vida saludables y seguridad vial.**



 [DESCARGAR GUÍA VIVIR EN SALUD.](#)



## PORTAL DE INFORMACIÓN AL CONSUMIDOR

A largo del pasado año, se iniciaron los trabajos de remodelación del portal de [www.informacionconsumidor.com](http://www.informacionconsumidor.com) junto con la Fundación Alimentum, para acercar el portal a las redes sociales, manteniendo los objetivos básicos del proyecto:

‘transmitir a la población contenidos claros y veraces sobre alimentación, nutrición y salud, con rigor científico’

pero con una apuesta decidida por la comunicación 2.0 como estrategia para transmitir de forma masiva y eficiente al consumidor los mensajes de este proyecto.

Las herramientas 2.0 permiten conocer qué piensa el consumidor y qué se está diciendo sobre las causas del proyecto y participar activamente en las conversaciones, generando debates e intercambios de opinión que van a enriquecer la comunicación y dar una mayor credibilidad y transparencia al mensaje. Además, se han incorporado nuevos apartados como “mitos y realidades”, o “cómo interpretar el etiquetado”, entre otros.

Este canal permitirá difundir más eficazmente si cabe lo que la industria está haciendo en favor de los hábitos saludables, información, actividad física y formación al consumidor.



## CREACIÓN DE UNA BASE CIENTÍFICA EN NUTRICIÓN Y SALUD

Ante el creciente interés que los temas de nutrición y salud están teniendo en la sociedad, lo que nos dice la ciencia es la base de todas nuestras comunicaciones en este ámbito. El rigor científico es clave para no perder la credibilidad entre los consumidores y para ello se ha iniciado la creación de un documento que recopile toda la base científica (OMS, EFSA, AESAN, Sociedades Científicas, Universidades...) que en temas de nutrición y salud existe. Es un documento vivo, que se irá enriqueciendo según vayan apareciendo nuevos estudios concluyentes respecto a diferentes temas como obesidad, sobrepeso, estilos de vida saludables, actividad física, etc.



## DECÁLOGO DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLES

Dada la importancia que tiene la promoción de estilos de vida saludables, se ha elaborado un **decálogo de estilos de vida saludables** para utilizarlo en todas las comunicaciones de la Federación relacionadas con alimentación y salud. La información contenida en el decálogo, persigue difundir la adquisición de hábitos alimentarios saludables e impulsar la práctica regular de actividad física entre la población.



## CONGRESOS, JORNADAS RELACIONADAS CON NUTRICIÓN Y SALUD

Otra de las áreas que se han reforzado durante este año, es la relación con las sociedades científicas, vinculadas a la nutrición. Para ello, se ha participado en diferentes congresos y jornadas relacionadas, mejorando la visión de la industria entre este colectivo, como las Jornadas de Nutrición Práctica, el Congreso de Dieta Mediterránea, el Día Nacional de la Nutrición, el Congreso Comer en la Escuela o el Congreso de la Sociedad Española de Nutrición Comunitaria, entre otros.



## COMUNICACIONES PARA MEJORAR LA REPUTACIÓN DE LA INDUSTRIA

A lo largo del pasado año, ante la publicación de varios artículos en los medios de comunicación atacando a los alimentos y su vinculación con la salud, se ha respondido mediante más de 13 cartas, tanto a los medios de comunicación (Correo Farmacéutico, El Mundo, El País, La Razón, El Economista...), como a sociedades científicas o asociaciones relacionadas (SEEDO, SEMERGEN, 5 al Día), o a expertos de manera individual.



DESCARGAR **DECÁLOGO DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLES**

# INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA

Innovando para el progreso

*Durante 2012, FIAB participó en la elaboración de la Estrategia Española de Ciencia y Tecnología y de Innovación y del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2013-2016, pilares sobre los que se asienta el diseño de la política del Gobierno en I+D+i para los próximos años. Dichos documentos (aprobados el 1 de febrero de 2013) están alineados con los objetivos europeos que está definiendo el próximo programa europeo, "Horizonte 2020" y donde FIAB también ha participado a través de la Plataforma Tecnológica europea Food for Life y de la española, Food for Life-Spain.*



## PLATAFORMA TECNOLÓGICA FOOD FOR LIFE

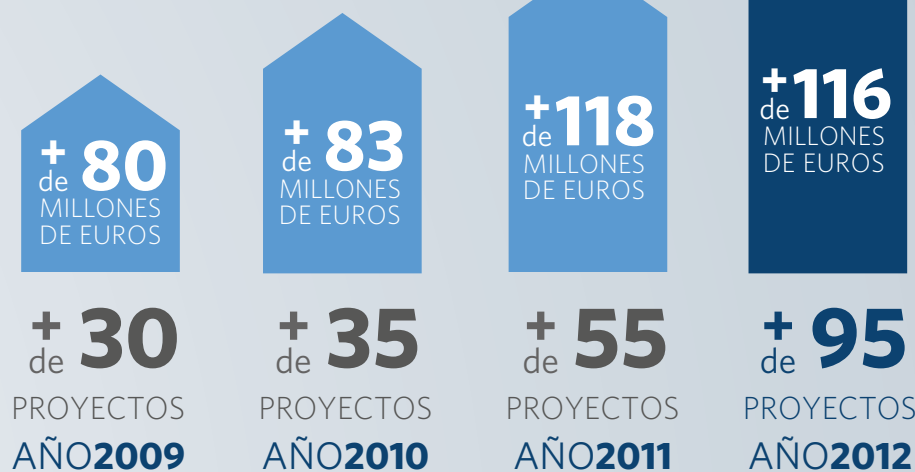
En septiembre de 2012, la Plataforma Tecnológica Europea Food for Life (ETP-F4L) lanzó su nueva **Agenda Estratégica de Investigación e Innovación**, que pone especial énfasis en la innovación, y cuyos principales objetivos son:

- **Fomento de la participación de las PYME en las actividades de investigación a través de programas específicos y redes.**
- **Identificación y priorización de las necesidades de investigación de la industria alimentaria europea.**
- **Coordinación de la investigación europea en el sector de alimentos y bebidas, evitando duplicidades.**

### Plataforma Tecnológica Española Food for Life-Spain (PT FFL-SPAIN)

La Plataforma Tecnológica Food for Life-Spain ([www.foodforlife-spain.es](http://www.foodforlife-spain.es)) está integrada por un total de **469 entidades** (104 más que en 2011).

Durante el año 2012 se han promovido más de 95 proyectos de investigación (55 más que en 2011) por un valor de más de 116 millones de euros.





## PROYECTOS DE I+D+i NACIONALES E INTERNACIONALES

### Proyectos Nacionales

- **Comercio a través de las redes sociales 2.0 en la industria ubicada en medio rural.**

Cofinanciado por MAGRAMA.

[www.murured.es](http://www.murured.es)

- **EUFIN:** Promoción del programa Eureka en el sector de la I+D Agroalimentaria y dentro del Paraguas EUROAGRI-FOODCHAIN. Cofinanciado por CDTI.

- **INNFLUYE:** Apoyo a la Plataforma Food for Life-Spain. Cofinanciado por MINECO.

[www.foodforlife-spain.es](http://www.foodforlife-spain.es)

- **PTABEL:** Promoción y Difusión de la Plataforma Tecnológica Latinoamericana. Cofinanciado por CDTI.

### Proyectos Internacionales

#### PROYECTOS INTERNACIONALES DEL 7º PROGRAMA MARCO

- **AFTER:** African Food Tradition revisited by Research. [www.after-fp7.eu/en](http://www.after-fp7.eu/en)

- **Food Manufuture:** Future Scenarios for the Food Industry. [www.foodmanufuture.eu](http://www.foodmanufuture.eu)

- **FRISBEE:** Food Refrigeration Innovations for Safety, consumers' Benefit, Environmental impact and Energy optimisation along the cold chain in Europe.

[www.frisbee-project.eu](http://www.frisbee-project.eu)

- **NU-AGE:** New dietary strategies addressing the specific needs of elderly population for an healthy ageing in Europe.

[www.nu-age.eu](http://www.nu-age.eu)

#### PROYECTOS INTERNACIONALES DEL PROGRAMA ECOINNOVATION

- **ECOTROFOOD:** European Service Platform for eco-innovation in food.

[www.ecotrophelia.eu](http://www.ecotrophelia.eu)

- **GIST:** ICT Tools Greening Food Processing Business. [www.gist-project.com](http://www.gist-project.com)

#### PROYECTOS INTERNACIONALES DEL PROGRAMA IEE

- **COOL SAVE:** Difusión y desarrollo de estrategias de eficiencia energética en sistemas de refrigeración del sector de alimentación y bebidas. [www.cool-save.eu](http://www.cool-save.eu)

- **GREENFOODS:** Towards Zero fossil CO2 emission in the European food & beverage industry.

#### PROYECTOS INTERNACIONALES DE OTROS PROGRAMAS: LIFE, SUDOE

- **FOOD WASTE TREATMENT:** Integrated Process for a Sustainable and Cost Effective Food Waste Treatment (LIFE).

- **VALUE:** Intercambio y transferencia tecnológica sobre valorización de residuos de la industria de transformados vegetales del SUDOE. [www.proyectovalue.eu](http://www.proyectovalue.eu)



## MISIONES, ALIANZAS Y CONFERENCIAS

### Misiones

- **Miniforo CYTED-IBEROEKA**  
"Innovaciones en la cadena del cacao" en Tarapoto (Perú).
- **Miniforo CYTED-IBEROEKA**  
"Innovación en el mercado de alimentos funcionales" en San José (Costa Rica).
- **IV Congreso Internacional de Ciencia y Tecnología de Alimentos**  
Dentro de este congreso se celebró Miniforo CYTED-IBEROEKA 2012 "Innovaciones Tecnológicas en Packaging activos e inteligentes para productos alimenticios: desafíos, tendencias y oportunidades de negocios" en Córdoba (Argentina).

### Alianzas

- **ALINNSA-Alianza por la Investigación y la Innovación en la Salud:** Es un conglomerado (cluster) estatal de instituciones y agentes públicos y privados de la investigación y de la innovación en el ámbito de Ciencias de la Vida y de la Salud. Esta iniciativa promovida por el Ministerio de Ciencia e Innovación (MICINN), y en la que participa FIAB desde sus inicios, surge con el objetivo fundamental de enfocar la investigación y la innovación hacia los grandes desafíos científicos, tecnológicos, sanitarios, sociales y económicos en Ciencias de la Vida y de la Salud de nuestra sociedad y de traducir los resultados obtenidos en productos,

servicios y procesos útiles para la atención y el bienestar de los ciudadanos. En 2012 ALINNSA ha planteado un nuevo esquema organizativo que pretende, entre otros objetivos, caminar hacia un modelo con una mayor alineación con sus metas y funciones.

### Conferencias

- **III Ciclo de Conferencias en el MAGRAMA**  
"Modelos Societarios para la colaboración público-privada en el Horizonte nacional y europeo". En la jornada se abordaron los nuevos mecanismos financieros para fomentar la colaboración público-privada en el marco de Horizonte 2020 y la Política Agraria Común. Entre estos instrumentos se centraron en las Comunidades de Innovación del Conocimiento (KICs), las Asociaciones Público Privadas (PPPs) y las Asociaciones Europeas de Innovación (EIPs). Especial importancia adquirió la KIC que se desarrollará en 2014 específica de alimentos (Food for future), que contará con unos fondos de aproximadamente 300 millones de euros hasta el 2020.



## FIAB LLEVA A ALIMENTARIA Y A BTA LA INNOVACIÓN

### ALIMENTARIA 2012

Dentro de Alimentaria se organizaron también diferentes jornadas, entre las que se encuentra “La industria Alimentaria y su compromiso por la salud”, un foro de encuentro sobre innovación en el que participaron representantes de organizaciones, plataformas, federaciones y compañías del sector. También tuvo lugar una jornada dedicada a la financiación de proyectos que llevaba por título “Innovación e Internacionalización mediante la colaboración público-privada”, en colaboración con la embajada de Canadá, el CDTI y la Plataforma Europea Food for Life.

Finalmente, tuvo lugar la entrega de premios a los ganadores del concurso Écotrophéa España de las ediciones 2011 y 2012; donde Fernando Burgaz, Director General de Industrias de Alimentación del MAGRAMA, entregó los galardones a los mejores productos ecoinnovadores.



### BTA 2012

Durante la feria Barcelona Tecnoalimentaria (Bta), FIAB contó con un stand en la zona del Innovation Meeting Point, un espacio que ofrecía a los profesionales de la industria alimentaria conocer las presentaciones sobre proyectos innovadores exitosos, además de conferencias relacionadas con la gestión de la innovación, financiación o protección de la propiedad. Además, se mantuvieron reuniones bilaterales entre los asistentes al encuentro.



También tuvo lugar el FORO CYTED-IBEROEKA “**Tecnología y Automatización de Procesos en la Industria Alimentaria**” en colaboración con el Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (CYTED) y el CDTI. Igualmente se celebraron reuniones bilaterales, contando con la participación de empresarios latinos.



## ÉCOTROPHÉLIA 2012

El 26 de marzo tuvo lugar la **tercera edición nacional del concurso Écotrophélie 2012**, para ofrecer un instrumento de promoción de la innovación alimentaria. Por otro lado, en el marco de la feria internacional Sial París, se celebró el **IV Écotrophélie Europa 2012**, un certamen en el que se puso de manifiesto la apuesta de las universidades europeas por la innovación alimentaria. El primer premio fue para el equipo holandés, con su producto Chef Lupin, seguido del alemán y del francés. El equipo español obtuvo, por su parte, el Premio Especial a la Innovación por "XOveT", un producto de polvo de espina de anchoa de la Escala.



 [DESCARGAR MÁS IMÁGENES](#)



# MEDIO AMBIENTE

Trabajando para una producción y consumo sostenibles

*En los últimos años las Políticas Medioambientales han evolucionado de una gestión y control en el punto de contaminación (vertidos, emisiones a la atmósfera, etc.), a una mejora de la producción desde el punto de vista ambiental (mejores técnicas disponibles, buenas prácticas industriales, etc.), para, finalmente, centrarse en el concepto de sostenibilidad en sus tres pilares (medioambiental, económico y social). Esto ha dado lugar a una nueva política comunitaria en materia de producción y consumo sostenible con un enfoque de ciclo de vida. En este sentido, FIAB ha volcado sus esfuerzos en proponer al MAGRAMA, sobre la base de la plataforma creada por FoodDrinkEurope en Bruselas, un Compromiso Medioambiental de la Cadena Agroalimentaria, que se ha consensuado en 2012 y se firmará en 2013. Por otra parte, la adaptación de la Ley de Residuos a las disposiciones comunitarias abrió la puerta a la implantación de un SDDR. Los trabajos de FIAB en coordinación con los SIG y la distribución han permitido modificar la Ley satisfactoriamente.*



## RESIDUOS Y RESIDUOS DE ENVASES

### Jornada Implicaciones de la nueva ley de residuos para la industria alimentaria

Una vez aprobada la Ley 22/2011 y su modificación a través del Real Decreto Ley de Medidas Urgentes en materia de Medio Ambiente, FIAB organizó una jornada en la que se realizó un análisis técnico y legal de las principales novedades que incorpora la nueva legislación, tales como la nueva jerarquía de gestión de residuos, las nuevas figuras en la gestión y sus obligaciones, conceptos para clarificar competencias como residuos domésticos, comercial e industrial, etc.





## MODIFICACIÓN DE LA LEY DE RESIDUOS (SDDR)

Con la Ley 22/2011 aprobada, y tras los trabajos realizados por FIAB, la distribución, y los SIG exponiendo los costes excesivos e inviables de un SDDR, las pocas ventajas medioambientales y la dificultad logística y de transporte que ocasionaría el SDDR; el Gobierno ha modificado este aspecto a través de la Ley de Medidas Urgentes en Materia de Medio Ambiente.

De esta forma se ha conseguido que el SDDR vuelva a ser una fórmula de gestión voluntaria. Así, la ley no pone en entredicho el principio de libertad de empresa sin razones justificadas medioambiental y económicamente.

A pesar de ello, se prevé que el próximo año RETORNA (asociación que promueve el SDDR) seguirá intentando implantar este sistema, aunque sea como proyecto piloto en alguna Comunidad Autónoma.






## PLATAFORMA POR LA SOSTENIBILIDAD DE LOS ENVASES

Tras más de un año de trabajo, a finales de año se firmó la **puesta en marcha de la Plataforma por la Sostenibilidad de los Envases**, que agrupa a diversas empresas y asociaciones y nace con la vocación de convertirse en un foro abierto para poner en valor el ciclo de vida de los envases y embalajes a través de los beneficios sociales y económicos que estos ofrecen al conjunto de la sociedad. Será un referente para divulgar los avances que se han producido y se producen en la gestión sostenible de los envases a lo largo de todo su ciclo de vida. El lanzamiento público se llevó a cabo en el primer trimestre de 2013.



 [DESCARGAR DECÁLOGO DE LA PLATAFORMA SOSTENIBILIDAD DE LOS ENVASES](#)



## OLEADA IMPOSITIVA LAS INICIATIVAS DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS VAN MÁS ALLÁ

Cada vez son más las Comunidades Autónomas que desarrollan normas, bien a través de objetivos medioambientales no justificados, que al tener transferidas las competencias van más allá de la legislación del Gobierno Central, o bien imponiendo una fiscalidad con falsas excusas medioambientales con un único objetivo recaudatorio. En este sentido podemos resaltar:

**ANDALUCÍA**

**ISLAS BALEARES**

**ISLAS CANARIAS**



## ANDALUCÍA

Aprobó en abril el Decreto de residuos que incorpora, entre otros, los siguientes requisitos no incluidos ni en la legislación nacional ni en la europea: objetivos de reutilización de envases de vidrio para aguas, cervezas, bebidas refrescantes y vino; reducción del 4% de Tn de residuos de envases generados respecto a 2006 para el año 2012. FIAB ha presentado un recurso contencioso-administrativo contra esta norma y una queja a Bruselas por ruptura de mercado.

FIAB ha presentado un recurso contencioso administrativo contra esta norma y una queja a Bruselas por ruptura de mercado.

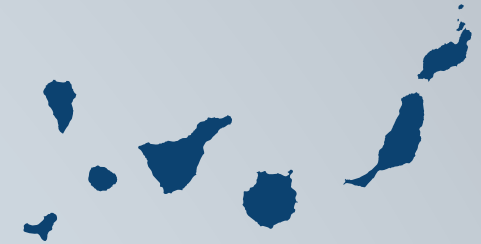


## ISLAS BALEARES

En noviembre el Gobierno Balear anunciaba nuevos tributos medioambientales para recaudar más de 70 millones de euros. Tras la afirmación, se somete a consulta pública el Anteproyecto de Ley de Medidas Tributarias para la Sostenibilidad Financiera de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares. El texto crea ex novo tres tributos autonómicos de carácter medioambiental: impuesto sobre envases de bebidas, impuesto ambiental causado por grandes áreas de venta e impuesto sobre daños ambientales derivado de la utilización de vehículos de arrendamientos sin conductor. Al respecto, desde las organizaciones de la distribución (ACES, ANGED y ASEDAS), la Confederación Española de Comercio, los SIG (Ecoembes y Ecodiario) y la industria (FIAB) se ha trasladado reiteradamente la honda preocupación y total rechazo a este

impuesto carente de finalidad ambiental. De este modo, los envases estarían sujetos a doble imposición, y se trataría de un gravamen discriminatorio en contra, por otro lado, del consumo y, sobre todo, de la libertad de empresa y el libre mercado. A pesar de las acciones realizadas en contra, en febrero de 2013 el Gobierno Balear aprobó en Consejo de Gobierno el proyecto de Ley; por lo que durante el primer trimestre de este, el proyecto de Ley de Medidas Tributarias para la Sostenibilidad Financiera de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares comenzará el trámite parlamentario.

Industria, distribución, comercio y SIG trasladaron repetidamente su honda preocupación y total rechazo a este impuesto carente de finalidad medioambiental.



## ISLAS CANARIAS

También ha anunciado que seguirá los pasos de Baleares imponiendo un impuesto a los envases de bebidas. Además, se están planteando comenzar nuevamente el debate sobre el SDDR, en contra de la norma nacional, aprobando una proposición no de ley sobre este tema.

FIAB sigue atentamente el proceso en contra de esta norma discriminatoria.



## ENERGÍA

De todos los temas trabajados en FIAB sobre energía se pueden destacar las medidas adoptadas por el Gobierno que atentan contra la competitividad de las empresas: supresión de incentivos a la cogeneración y medidas fiscales en materia de medio ambiente.

A principios de año se publicó un Real Decreto Ley por el que se suspenden los procedimientos de asignación de retribución y la supresión de incentivos económicos para nuestras instalaciones de cogeneración. Esta medida es una más contra una tecnología eficiente desde el punto de vista medioambiental y económico; impidiéndose, además, inversiones en cogeneración, ya que dejarán de ser sostenibles.

Por otra parte, el Consejo de Ministros aprobó el Proyecto de Ley de Medidas Fiscales en materia de Medio Ambiente. Éste articula un impuesto sobre el valor de la producción de la energía eléctrica, incorpora el céntimo verde al gas natural y suspende las exenciones previstas para los productos energéticos utilizados en la producción de energía eléctrica y en la cogeneración. FIAB, junto con 16 sectores industriales más, ha escrito a los Ministerios de Industria y Medio Ambiente y publicado cinco cartas abiertas en los principales medios escritos nacionales trasladando que esta Ley generará una pérdida de competitividad inmediata en múltiples sectores y pondrá en riesgo la supervivencia del tejido industrial español.

Por otra parte, FIAB participó en el Congreso de Expobio Energía (Conecta bioenergía), donde trasladó las repercusiones de la política energética que se estaba llevando a cabo, y las iniciativas sobre eficiencia energética del sector.



 DESCARGAR CARTAS ABIERTAS



## PRODUCCIÓN Y CONSUMO SOSTENIBLE

APUESTA POR LA MEJORA  
AMBIENTAL CONTINUA A  
TRAVÉS DEL CICLO DE VIDA

COMPROMISO DE  
SOSTENIBILIDAD  
MEDIOAMBIENTAL DE LA  
CADENA ALIMENTARIA

FOOD WASTE

FOODDRINKEUROPE



## APUESTA POR LA MEJORA AMBIENTAL CONTINUA A TRAVÉS DEL CICLO DE VIDA

Los temas sobre producción y consumo sostenible cada vez tienen más peso en el sector y están más presentes en la agenda de la Comisión Europea y de la Food SCP RT.

El **Análisis de Ciclo de Vida (ACV)** es una herramienta fundamental para conseguir la mejora ambiental continua.

Con el objetivo de que las asociaciones y empresas del sector estén al día de las últimas metodologías de cálculo de huella ambiental y de las técnicas para realizar el ACV, FIAB organizó en noviembre un curso formativo de dos días sobre **Análisis de Ciclo de Vida y Huellas Ambientales** diseñado a medida para cubrir las necesidades de los técnicos de medioambiente de sus asociaciones. Las jornadas se centraron en la aplicación directa al sector a través de ejemplos prácticos del Análisis de Ciclo de Vida y las Huellas Ambientales en productos de alimentación y bebidas.

## COMPROMISO DE SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL DE LA CADENA ALIMENTARIA

FIAB ha promovido un compromiso de sostenibilidad medioambiental de la cadena agroalimentaria en el que participan las organizaciones agrarias (UPA, COAG, ASAJA y COOPERATIVAS AGRARIAS), la distribución (ANGED, ASEDAS, ACES y CASH & CARRY -AESECC-) y hostelería y restauración (FERH y FERHCAREM). El objetivo es firmar un compromiso marco de colaboración para trabajar en temas de producción y consumo sostenible y, a partir de ahí, ver qué proyectos anuales se pueden abordar. Se ha consensuado el texto, y se prevé su firma con el Ministro de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente en 2013.

## FOOD WASTE

Tras la publicación de la Comisión de la hoja de ruta de eficiencia de recursos, donde se propone la reducción del 50% de Food Waste para el 2020 y una comunicación sobre alimentación sostenible que incorporará un apartado específico de Food Waste, muchos Estados miembro se han puesto a trabajar en este tema. A nivel nacional el MAGRAMA está trabajando en una estrategia para reducir los desperdicios de alimentos, que quiere poner en marcha a principios de 2014. FIAB está trabajando y siguiendo activamente los trabajos tanto del Ministerio como de FoodDrinkEurope.

## FOODDRINKEUROPE

FoodDrinkEurope ha publicado este año una actualización del informe de sostenibilidad del sector **"Environmental Sustainability Vision for 2030"**, donde se resaltan iniciativas del sector de alimentación y bebidas en temas relevantes como el agua, el cambio climático, la sostenibilidad de recursos, la eficiencia energética, los residuos, los envases, el transporte y la distribución, y los consumidores.

La European Food SCP RT ha continuado sus trabajos sobre la Metodología Marco Armonizada para el cálculo de la huella ambiental que finalmente se ha convertido en un protocolo, el ENVIFOOD Protocol. En 2012 se presentó el proyecto final del protocolo que será testado en empresas del sector de toda la UE a lo largo de 2013 a través de pruebas piloto cuyos resultados servirán para elaborar la versión final del mismo. A la vez, las empresas podrán realizar la prueba de las herramientas de comunicación del informe de "Comunicación de información medioambiental a lo largo de la cadena alimentaria", ya publicado por la SCP RT. También puede destacarse la publicación del informe sobre mejora ambiental continua, aprobado en la última plenaria de la RT



DESCARGAR **ENVIROMENTAL SUSTAINABILITY VISION FOR 2030**

## DE LA DIRECTIVA IPPC A LA DE EMISIONES INDUSTRIALES: **NUEVOS REQUISITOS**

Una vez aprobada la Directiva de Emisiones Industriales, que sustituye a la antigua Directiva IPPC en España se está incorporando a ordenamiento interno a través de la modificación de la Ley IPPC y de un nuevo Real Decreto de emisiones industriales. Los aspectos resaltables de la nueva legislación son:

- **Los documentos de mejores técnicas disponibles figuran los valores límite de emisión y serán vinculantes.**
- **La autorización ambiental integrada incorporará nuevos requisitos administrativos y documentación.**

FIAB se ha reunido varias veces con los responsables del MAGRAMA para estar al tanto de las novedades y ver como se enfocará la modificación del documento de mejores técnicas disponibles de nuestro sector.

## **RESPONSABILIDAD AMBIENTAL**

El MAGRAMA está modificando la legislación de responsabilidad ambiental a través de la modificación de la Ley y del Real Decreto de desarrollo. De aprobarse esta nueva legislación, solo las instalaciones IPPC estarán obligadas a tener garantía financiera, aunque la responsabilidad derivada de un posible daño ambiental la siguen teniendo todas las instalaciones que operan en España.

# FORMACIÓN Y EMPLEO

Impulso a la formación y el talento

*El ejercicio 2012, marcado por la complicada situación económica, ha sido un año de grandes cambios en materia de formación y un punto de inflexión en el que la nueva realidad obliga a una reorientación de la educación pública y la formación hacia modelos más flexibles, a través de los cuales los ciudadanos, las empresas y los trabajadores, reciban una formación clave que favorezca la competitividad.*



## FORMACIÓN Y EMPLEO

### FORMACIÓN

En 2012 se ha continuado con la apuesta por la formación a través de una iniciativa que supuso una alternativa profesional a 33.000 jóvenes de baja cualificación a través de diferentes proyectos que incluyen prácticas en empresas. Esta iniciativa surge para dar respuesta a las necesidades de los sectores productivos y de los trabajadores y, asimismo, para dar cobertura formativa a los colectivos con una especial dificultad de inserción laboral; en este caso los **jóvenes menores de treinta años**.

LA **FORMACIÓN** PERMANENTE  
**DEBE EVOLUCIONAR PARA  
ADAPTARSE A LOS CAMBIOS QUE  
IMPLICA EL NUEVO ESCENARIO  
ECONÓMICO Y SOCIAL**



**En noviembre se publicó el Real Decreto 1529/2012** por el que se desarrolla el contrato para la formación y el aprendizaje y se establecen las bases de la formación profesional dual. La Ley 3/2012 de Medidas Urgentes para la Reforma del Mercado Laboral ya modificaba la regulación del contrato para la formación y el aprendizaje para potenciar el empleo juvenil y, como complemento, pretende establecer las bases para la implantación progresiva de la formación profesional dual en España. Esta última se entiende como el conjunto de acciones e iniciativas formativas que tienen por objeto la cualificación profesional de las personas, combinando los procesos de enseñanza y aprendizaje en la empresa y en el centro de formación.

Durante este año ha existido un diálogo social bipartito en el que se acordaba la necesidad de sostener e intensificar la cultura de negociación colectiva en materia de formación. Por su parte, se identificaba como prioritaria la necesidad de abordar evaluaciones periódicas de la eficacia de los sistemas de formación para potenciarlos, aprovechar sus evidentes beneficios y apostar por la calidad, mientras se fortalece la transparencia. Entre los agentes sociales se reconoce la importancia de mantener durante 2012 tanto la convocatoria de oferta a los trabajadores como el actual sistema de bonificaciones.

Se finaliza la separación normativa entre formación para desempleados y formación para ocupados, incorporando a las Comunidades Autónomas tanto a los órganos de gobierno y participación del subsistema como a su gestión. De este modo, se produjo un hito relevante como fue la gestión conjunta de la formación y la participación total de las Comunidades Autónomas. Dicho acuerdo seguirá vigente hasta que se formalice el V Acuerdo Nacional que se encuentra actualmente en proceso de negociación.

## PROYECTOS DE FORMACIÓN EN LA INDUSTRIA DE ALIMENTACIÓN Y BEBIDAS

### PLAN DE FORMACIÓN DE OFERTA

Con la ejecución del nuevo Convenio de Formación se han formado un total de 4.396 participantes; de los cuales un 27% corresponde a participantes desempleados. En total, se han desarrollado 118 acciones formativas impartidas en las modalidades de teleformación a distancia, mixta y presencial, ascendiendo a 69,3 % de participación en acciones formativas de carácter sectorial. En el ámbito autonómico destaca la ejecución de un Plan de Formación en Cantabria, dando formación a 17 participantes en tres acciones formativas sectoriales.

**4.396**

PARTICIPANTES EN ACCIONES DE FORMACIÓN

**27%** DESEMPLEADOS

En 2012 se ejecutó un programa de formación plurirregional dirigido a trabajadores del sector alimentario, subvencionado por el MAGRAMA,

dando formación a 93 trabajadores y pertenecientes a un total de 35 industrias.

### PLAN DE FORMACIÓN DE DEMANDA

Durante 2012, en la campaña para el desarrollo de un plan de formación bonificada, se han impartido 26 acciones formativas a 300 empresas adheridas.

### PROGRAMA OPERATIVO DEL FSE RUMANÍA-ESPAÑA Y RUMANÍA (2010-2013)

Durante este año se ha ejecutado junto con el resto de socios europeos la segunda anualidad en el programa operativo denominado "Riscuri Profesionale Zero in Industria Alimentară" (Riesgo Profesional Cero en la Industria Alimentaria), cofinanciado por el FSE (Fondo Social Europeo), y cuyo objetivo es mejorar la calidad del trabajo contribuyendo al desarrollo del capital humano y la formación continua, promoviendo la participación de las empresas y los trabajadores en el proceso de formación y aprendizaje permanente. En esta segunda anualidad los esfuerzos se han destinado a la información, publicidad, acciones de investigación sectorial y en campañas de promoción de la cultura de prevención de las empresas del sector.

El beneficiario del Programa es la Federación Nacional de Sindicatos de la Industria Alimentaria de Rumania (Sidalimenta). Por parte de España, participan como socios además de FIAB, UGT, IFI,

Prevalia, y por parte de Rumanía, la Federación Patronal Rumana de la Industria Alimentaria (Romalimenta).

### PROGRAMAS DE FORTALECIMIENTO EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Entre julio y diciembre se han ejecutado las acciones para la mejora de las condiciones de seguridad en el manejo de carretillas elevadoras y el trabajo en almacenes en la industria alimentaria en Galicia, Cantabria, La Rioja, Cataluña, Madrid y Castilla-León. Esta acción surge del compromiso firme y decidido de FIAB de apoyar las iniciativas de difusión y formación en la cultura de prevención y en la mejora de la aplicación y puesta en práctica de las acciones preventivas.

### PROGRAMAS PLURIRREGIONALES DE FORMACIÓN

FIAB ha ejecutado varios de estos planes para potenciar la calidad de la formación reforzando los aspectos de evaluación y la acreditación de competencias, a fin de que la inversión en formación responda a los cambios rápidos y constantes que se producen en el entorno económico, permita mantener actualizadas las competencias de los trabajadores y la capacidad de competir de las empresas. Cabe destacar entre estos planes, los siguientes:

- El plan de formación plurirregional "**Adaptabilidad y Empleo**" financiado por el Gobierno de Cantabria y cofinanciado por el FSE en el marco de los objetivos de convergencia y competitividad regional y empleo de España, colaborando con el Servicio Cántabro de Empleo.
- El Plan de formación plurirregional **dirigido a los profesionales del sector agroalimentario "ARM"** cofinanciado por el MAGRAMA y el Fondo Social Europeo (FSE).
- El plan de formación plurirregional **dirigido a trabajadores ocupados** cofinanciado por el Servicio Público de Empleo de Castilla-La Mancha y el FSE.



## EMPLEO

Unos de los principales focos de trabajo de la Administración en 2012, y que seguirá desarrollándose en 2013, lo constituye el reciente Real Decreto 1529/2012, de 8 de noviembre, por el que se desarrolla el contrato para la formación y el aprendizaje y se establecen las bases de la formación profesional dual. En su artículo 2 señala que "(...) se entenderá por formación profesional dual el conjunto de las acciones e iniciativas formativas, mixtas de empleo y formación, que tienen por objeto la cualificación profesional de los trabajadores en un régimen de alternancia de actividad laboral en una empresa con la actividad formativa recibida en el marco del sistema de formación profesional para el empleo o del sistema educativo".

Asimismo, en el borrador del Anteproyecto de Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa - LOMCE - (versión de 14 de

febrero de 2013), en su apartado treinta y tres, señala que la Formación Profesional dual es el conjunto de acciones e iniciativas formativas que, en corresponsabilidad con las empresas, tienen por objeto la cualificación profesional de las personas armonizando los procesos de enseñanza y aprendizaje entre los centros formativos y los centros de trabajo.

FIAB dentro de la Comisión de Diálogo Social de CEOE ha participado activamente en la posibilidad de transposición del Sistema de Formación Profesional dual alemán al español, que siendo deseable, hay que hacerla con la adecuada adaptación, teniendo en cuenta que nuestro tejido productivo es fundamentalmente de pyme - con un promedio de 11 trabajadores - y consiguientemente, tanto la parte educativa como la de financiación deben ser adaptadas a una eficiencia en el desarrollo del concepto.

Resultaría un error especular que la Formación Profesional dual va a solucionar los problemas de nuestro mercado de trabajo o de nuestro modelo educativo -abandono prematuro, fracaso escolar y bajo rendimiento académico-, dado que el objetivo del mismo es un enriquecimiento de las competencias del trabajador y un mutuo conocimiento entre el empresario y el trabajador.

Otro gran eje de la política del Gobierno en esta área han sido los Planes de formación profesional para el empleo 2012/2013 y Plan de mejora de la cualificación y empleabilidad de jóvenes menores de 30 años 2012/2013.

La situación económica actual tiene una incidencia especialmente negativa sobre la incorporación de jóvenes a la vida laboral. La tasa de desempleo juvenil (jóvenes hasta 30 años de edad) supera la cifra del 40 por ciento, con el consiguiente aumento del riesgo de exclusión social en los casos de desempleo de larga duración.

Además, España cuenta con un alto índice de abandono escolar (en torno al 31 por ciento) y con un número de jóvenes con titulación de formación profesional de grado medio menor que los países del entorno europeo. Por otra parte, las previsiones realizadas hasta el Horizonte 2020 sobre la demanda y oferta de cualificaciones en el ámbito europeo, indican que los requisitos de cualificación aumentarán drásticamente en la mayoría de los puestos de trabajo. La demanda de trabajadores de cualificación media-alta seguirá aumentando incluso en las profesiones de nivel más bajo.

Con el fin de paliar esta situación el Gobierno puso en marcha diversas medidas de carácter urgente para promover la transición al empleo estable y la recualificación profesional de las personas desempleadas, contempla la realización de acciones de mejora de la empleabilidad, que combinen orientación y formación para el empleo a partir de itinerarios individuales y personalizados.



## FOODDRINKEUROPE SOCIAL DIALOGUE PLATFORM MANDATE

La creación de la plataforma de Diálogo Social nace con el espíritu de servir de estructura de referencia para permitir un diálogo más fluido con EFFAT (European Federation of Food, Agriculture and Tourism Trade Unions) y asegurar el logro de los siguientes objetivos:

- Promover y desarrollar el Diálogo Social con el propósito de construir un mercado laboral sostenible y competitivo para la industria.
- Contribuir al desarrollo económico rentable y sostenible para la industria.
- Incrementar el entendimiento mutuo.

- Intercambio de puntos de vista, mejores prácticas y experiencias tanto a nivel nacional como europeo para lograr acuerdos, recomendaciones y líneas de actuación compartidas que respeten la diversidad y mejoren las relaciones de la industria.
- Presentar opiniones y recomendaciones consensuadas a las autoridades europeas que fomenten la competitividad y el empleo en la industria.

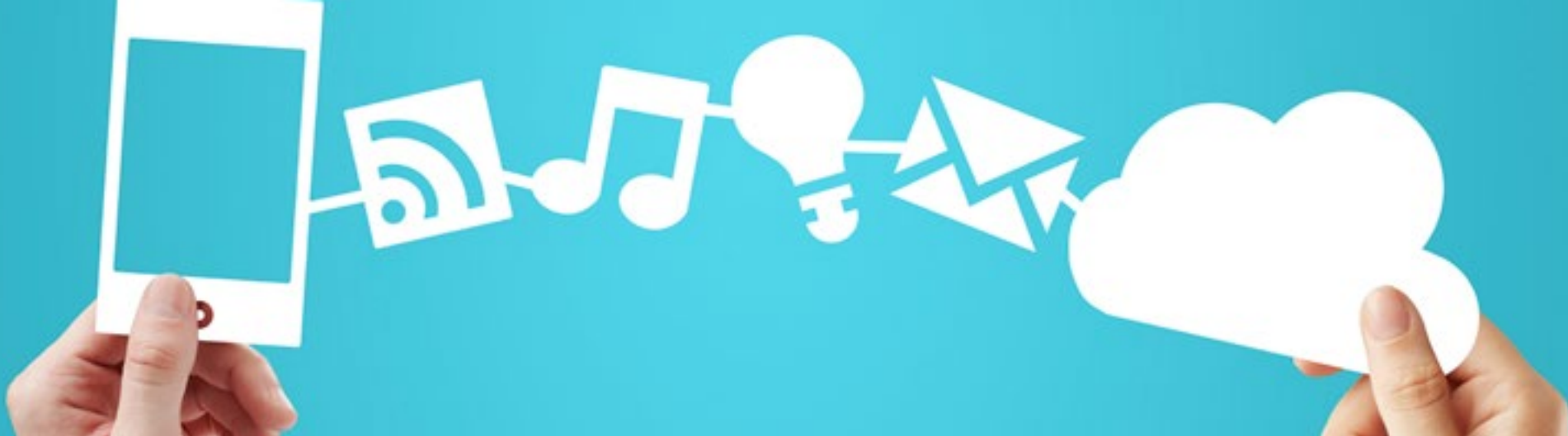
NACE CON EL ESPÍRITU  
DE SERVIR DE ESTRUCTURA DE  
REFERENCIA PARA **PERMITIR UN  
DIÁLOGO MÁS FLUIDO** CON EFFAT



A hand holding a glowing smartphone with various communication icons floating around it. The background is a soft blue with bokeh light effects. The icons include a smartphone, a speech bubble, a musical note, and a laptop with an envelope icon.

# COMUNICACIÓN

Dos elementos clave: reputación y visibilidad



## FIAB EN LOS MEDIOS PLAN DE COMUNICACIÓN

La comunicación es un pilar estratégico para la industria de la alimentación y bebidas. Desde su compromiso por informar al consumidor y su voluntad de difundir entre la sociedad las actividades que desarrolla, FIAB trabaja diariamente en este campo para transmitir una imagen del sector que corresponda con su verdadera relevancia. Por ello, elabora año a año un Plan de Comunicación dirigido a medios para dotar de visibilidad a esta industria y otorgarle la reputación que merece.

**2.759** NOTICIAS  
PUBLICADAS ENTRE  
ENERO Y DICIEMBRE  
DE 2012  
**(+135% QUE EN 2011)**

VALOR PUBLICITARIO:  
**6.415.605 €**

VALOR INFORMATIVO:  
**19.134.343 €**

**205** NOTICIAS  
POR MES DE MEDIA



## FIAB EN LOS MEDIOS PLAN DE REPUTACIÓN

Durante 2012 se ha hecho especial hincapié en la reputación del sector que no siempre le es reconocida. Por ello, la Federación desarrolló en colaboración con el MAGRAMA un Plan de Reputación del Sector. Este se configuró centrado en el objetivo último de poner en marcha una serie de iniciativas dirigidas a formar e informar a los medios de comunicación y contribuir a un conocimiento más cercano de la industria española de alimentación y bebidas. La estrategia se centró, principalmente, en tres pilares:

### NUTRICIÓN Y SALUD

Los alimentos y bebidas que se consumen en España son sanos, seguros y de calidad.

### APUESTA DE FUTURO

Un sector en el que se puede confiar por su rigor, honestidad y transparencia, representado por FIAB.

### CULTURA Y BIENESTAR

Alimentación como parte esencial de la cultura española y motivo de orgullo.



La industria de alimentación y bebidas actúa con fuerte compromiso social, rigor, honestidad y transparencia en favor de la sociedad. Por su parte, el consumidor es cada vez más exigente y demanda más información, tanto por parte del sector como de los medios de comunicación. Consciente de esta responsabilidad compartida, FIAB desarrolló dentro del Plan

de Reputación del Sector el primer Seminario Periodismo y Alimentación **“I Workshop: ¿La alimentación española cuenta con la reputación que merece?”** dirigido a profesionales de la información para crear un foro de debate a partir del cual la Federación y los periodistas pudiesen encontrarse y apoyarse mutuamente en la tarea de informar a la sociedad.



## FIAB EN LAS REDES SOCIALES

El objetivo marcado por FIAB en materia de comunicación online en 2012 fue acercar a través de Internet la industria española de alimentación y bebidas a los profesionales del sector y al consumidor. Consciente de que la sociedad se encuentra en la red, ha seguido intensificando su actividad en sus Redes Sociales.

Este año **FIAB ha lanzado una aplicación para móviles y tablets** a través de la que se puede acceder a noticias, eventos, informes y publicaciones relacionados con la industria alimentaria del país (disponible en Android e iOS-Apple-). De este modo, toda la información relevante del sector no puede estar más a mano.

**BLOG: 19.915 VISITAS EN 2012**

**TWITTER: 3.080 SEGUIDORES Y 360 TWEETS/MES**

**SLIDESHARE: 37.273 VISUALIZACIONES EN 2012**

**FLICKR: 45.126 VISITAS EN 2012**

**YOUTUBE: 2.225 VISITAS EN 2012**

**LINKEDIN: 1.120 SEGUIDORES**



FACEBOOK



WORDPRESS



FLICKR



TWITTER



YOUTUBE



LINKEDIN



SLIDESHARE

DESCARGAR APP FIAB ▶





## DELEGACIÓN PERMANENTE EN BRUSELAS

FIAB cuenta con una delegación permanente en Bruselas que representa sus intereses ante los organismos comunitarios. Esta mantiene contactos con la Representación Permanente Española (REPER), las instituciones comunitarias y es el enlace de la Federación con la Confederación Europea de Industrias Alimentarias (FoodDrinkEurope) y apoya desde allí los trabajos que se realizan en España. De este modo, se han apoyado a todas las áreas de la Federación:

- **Competitividad:** Seguimiento a nivel comunitario de los dossiers Reforma de la PAC, políticas de calidad y promoción, política de competitividad, paquete lácteo, acuerdos internacionales, comercio internacional, OMC-negociaciones de la Ronda de Doha,

materias primas, participación en varios Grupos Consultivos de la CE (Agricultura, Desarrollo rural, Aspectos internacionales de la agricultura), Foro de Alto Nivel para la mejora del funcionamiento de la cadena alimentaria (un representante de FIAB es Sherpa del Presidente de FDE), grupo de alto nivel para el vino, "Un mercado minorista más eficaz y más justo, lucha contra la morosidad en los pagos, Single Market Act II, Plan de acción sobre el espíritu empresarial 2020, Programa COSME, Debates sobre el Marco Financiero Plurianual 2014-2020, etc.

- **Derecho Alimentario:** Seguimiento a nivel comunitario de los dossiers etiquetado nutricional, política de consumidores, derechos de los consumidores vulnerables, comunicación audiovisual, nuevos alimentos, seguridad

alimentaria, frutas y otros productos similares destinados a la alimentación humana, lista de Alegaciones de Propiedades Saludables, etc.

- **Técnico:** Seguimiento a nivel comunitario de los dossiers aditivos, aromas, enzimas y contaminantes, biocidas, SCP, políticas de la UE en materia de consumo y producción sostenible, comercio de emisiones (ETS), Food waste, eco-etiquetado, materiales en contacto con alimentos, inversión para impulsar la competitividad en Europa y la Protección del Medio Ambiente, iniciativas para favorecer la entrada en el mercado de tecnologías verdes punteras, Hoja de Ruta 2050 en materia de energía, etc.

- **Innovación:** Seguimiento a nivel comunitario de los dossiers Estrategia 2020, 7º Programa Marco para la investigación, Convocatoria alimentación, agricultura, pesca y biotecnología FP7-KBBE-2013-7, Nanotecnología, Instituto Europeo de Innovación y Tecnología (EIT), Espacio Europeo de Investigación (EEI), Unión por la Innovación 2011, Plan de acción para la innovación ecológica, Cooperación de Innovación Europea (CIE), Asociaciones Europeas para la Innovación (AEI), etc.

- **Finanzas:** Seguimiento a nivel comunitario de los dossiers fiscalidad, IVA, Directiva MiFID, Reglamento MiFIR, etc.

## COMITÉ ECONÓMICO Y SOCIAL EUROPEO

Además, a través de la representación Empresarial de CEOE, FIAB cuenta con un Consejero en el Comité Económico y Social Europeo (CESE) que participa en todas sus actividades y especialmente, en las Secciones NAT (Agricultura, Medio Ambiente, y Desarrollo Rural), donde se ha ejercido como presidente del Grupo Permanente de Seguridad Alimentaria, Sección INT (Mercado Interior), así como en el Grupo de Comunicación.

Entre algunas de las principales áreas en las que ha trabajado activamente se encuentran la cooperación de innovación europea "Productividad y sostenibilidad agrícolas", la Segunda Estrategia de la UE para la Protección y el Bienestar de los Animales o la Reforma de la Política Pesquera Común.



## RELACIÓN DE CIRCULARES EMITIDAS EN 2012

Relación de Circulares Competitividad

Relación de Circulares Asuntos Económicos e Internacionalización

Relación de Circulares Derecho Alimentario

Relación de Circulares Innovación y Tecnología

Relación de Circulares Medio Ambiente

Relación de Circulares Formación Profesional

Relación de Circulares Laboral

Relación de Circulares Fiscal



## PUBLICACIONES

Memoria de Actividades 2011

Dossier Presentación

Informe Económico

Informe de Exportaciones

Oleadas Barómetros de la IAB

1ª Oleada

2ª Oleada

3ª Oleada

## RECONOCIMIENTOS FIAB

Como hace anualmente, FIAB entregó tras el almuerzo de la Asamblea General de mayo de 2012 su reconocimiento a aquellas personalidades que han destacado por su labor y entrega en pos del sector de alimentación y bebidas. El pasado año los galardonados han sido Fernando Pascual, ex secretario general de ASOCARNE, Mercedes Álvarez, ex secretaria de Dirección de FIAB, y la Comisión Delegada de la Federación en 2011.





# ÓRGANOS DE GOBIERNO



**Presidente**

Jesús Serafín Pérez



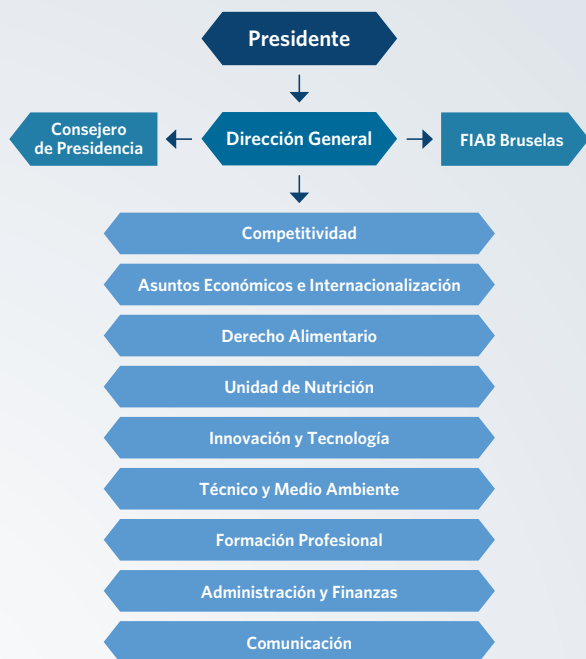
**Director General**

Horacio González Alemán



**Consejero de Presidencia**

Jorge Jordana Buttica



## CONSEJO DE DIRECCIÓN

Diciembre 2012

### Presidente

Jesús Serafín Pérez Díaz

### Vicepresidentes

Pedro Astals  
Jaume Blancafort  
Alberto Rodríguez-Toquero  
José María Vilas

### Vocales

Fernando Amenado

Evaristo Babé  
Juan Camín  
Jaime Carbó  
José María Espuny  
Rocío Hervella  
Olga Martínez  
Ángel Matamoro  
Xavier Orriols  
Julio Pérez  
Alfredo Sanfeliz  
Francisco Vallejo  
Joaquín Unzué

### Director General

Horacio González Alemán

## COMITÉ DE DIRECTORES FIAB

Diciembre 2012

### Secretarios y/o Directores Generales Asociaciones

Álvaro Aguilar  
Luis Felipe Albert  
José Armesto  
Luis Calabozo  
Josep Collado  
Santiago de Andrés  
Patricia de la Puerta  
Antonio de Mora  
Jorge de Saja  
María del Hoyo

Enrique Delgado  
Arturo Díez  
Antonio Escuder  
Ana Escudero  
Primitivo Fernández  
M<sup>a</sup>. del Mar Fernández  
Carlos Gervás  
Ricardo Gómez  
Miguel González  
Eileen Gordon

Miguel Huerta  
Teresa Lara  
Joaquín López  
Alfonso Mena  
Pedro Miró  
Javier Ojeda  
Jacobo Olalla  
Josep Puxeu  
Sergio Tomás Primo  
Carmen Rico

Camil Rodiño  
Almudena Rodríguez  
Milagro Ronda  
Agustín Roqué  
Ramón Sánchez  
Bosco Torremocha  
Pilar Velázquez  
Juan Vieites  
Irene Zafra

## Comité de Competitividad

### Presidente: D. LUIS CALABOZO

D. Ramón Sánchez (AFHSE)  
 D. Juan Camín (AME)  
 D. Oscar Hernández (ANEABE)  
 D. Antonio Renart (ANEABE)  
 Dña. Irene Zafrá (ANEABE)  
 D. José Carlos Castro (ANFACO / CECOPEPESCA)  
 Dña. Felicidad Fernández (ANFACO / CECOPEPESCA)  
 D. Miguel Huerta (ANICE)  
 Dña. Anna Boulova (ANICE)  
 D. Primitivo Fernández (ANIERAC)  
 D. Antonio de Mora (ASEMESA)  
 Dña. María del Mar Fernández (ASEPRHU)  
 D. Rafael Pico (ASOLIVA)  
 D. Alfonso Mena (ASOZUMOS)  
 D. Jorge de Saja (CESFAC/AFOEX/ASEMAC)  
 D. Josep Collado (FECIC)  
 D. Arturo Díez del Río (FNACV)  
 D. Pedro Valentín-Gamazo (FENIL)  
 D. Luis Felipe Albert (HUMAIZ)  
 Dña. Teresa Lara (ASPRIME, PRODELIVERY, PLATOS REFRIGERADOS, SALSAS, CALDOS Y SOPAS, AFAP (Aperitivos) Y HELADOS)  
 Dña. Carmen Rico (PRODULCE)  
 D. Francisco Hevia (PRODULCE)  
 D. Salvador Loring (UNIADE)  
 D. Enrique Delgado (INFAOLIVA)  
 D. Carlos Gervás (AGRUCON)

### GRUPO DE TRABAJO RELACIONES EN LA CADENA

#### AGROALIMENTARIA

D. Carlos Serrano (ANICE)  
 D. Ignacio González (ANICE)  
 Dña. Ana Escudero (ANFABRA)  
 D. Miguel Huerta (ANICE)  
 D. Juan Camín (AME)  
 Dña. Virginia Fernández (ASEMAC)  
 D. Jorge de Saja (CESFAC/AFOEX/ASEMAC)  
 Dña. Elena Martín (FEBE)  
 Dña. Susana Guerrero (FEBE)  
 D. Alejandro Quizán (FEBE)  
 D. Josep Collado (FECIC)  
 D. Luis Montoro (CERVECEROS)  
 D. Jacobo Olalla (CERVECEROS)  
 D. Jaime Ballester (ANICE)  
 D. Ros Caso (ANEABE)  
 D. Miguel Ángel Díez San José (FNACV)

## Comité de Internacionalización

### Presidente: D. GONZALO GUILLÉN

D. Jorge de Saja (AFOEX)  
 D. José Carlos Castro (ANFACO / CECOPEPESCA)  
 Dña. Felicidad Fernández (ANFACO / CECOPEPESCA)  
 Dña. Almudena Rodríguez (ANIE)  
 D. Diego Casas (ANICE)  
 D. Daniel de Miguel (ANICE)  
 D. Marcos Ruvira (ANICE)  
 D. René Lemée / D. Julio López (ANICE)  
 Dña. Laura García (ANICE)  
 D. Moisés Argudo / D. Marco Antonio Henriques (ANICE)  
 D. José Manuel Escrig (ASEMESA)  
 D. Antonio de Mora (ASEMESA)  
 D. Rafael Pico (ASOLIVA)  
 Dña. Aya Sueiro (CERVECEROS)  
 Dña. Consejo Quesada (CERVECEROS)  
 D. Josep Collado (FECIC)  
 Dña. Elena Laguía (FECIC)  
 Dña. Patricia de la Puerta (FEDEJEREZ)  
 D. Abel Rodríguez (FENIL)  
 D. Álvaro Potente (FENIL)  
 D. Luis Calabozo (FENIL)  
 Dña. Almudena López Matallana (FENIL)  
 Dña. Andrea Burstín (ASPRIME, PRODELIVERY, PLATOS REFRIGERADOS, SALSAS, CALDOS Y SOPAS, AFAP (Aperitivos), HELADOS)  
 D. José Carlos Lacasa (PRODULCE)  
 D. Gonzalo Machado (PRODULCE)  
 D. Félix Gullón (PRODULCE)  
 D. Luis Ángel López (PRODULCE)  
 FNACV

## Comité de Derecho Alimentario y Protección al Consumidor

### Presidenta: DÑA. OLGA MARTÍNEZ

Dña. Silvia Martín (AEFC/ANDI)  
 Dña. Ana Hurtado (AFOEX/CESFAC)  
 Dña. Ana Mª García (AFHSE)  
 Dña. Isabel Vasserot (AGFAE)  
 Dña. Maite Carbonell (ANEABE)  
 D. Miguel Mira Prieto-Moreno (ANFABRA)  
 Dña. Ana Escudero (ANFABRA)  
 Dña. Beatriz Martín (ANFABRA)  
 D. Carlos Ruiz (ANFACO-CECOPEPESCA)  
 Dña. Sandra Montoro (ANIERAC)  
 D. Primitivo Fernández (ANIERAC)  
 D. Jesús Rodríguez (ANICE)  
 Dña. Mercedes Cámara (ANICE)  
 Dña. Itziar Catalán (ANICE)  
 Dña. Marta Guzmán (ANIE)  
 D. Miquel Bonet (AME)  
 Dña. Amparo Lobato (AME)  
 D. Aitor Alaña (AME)  
 D. Toni Mateos (AME)  
 D. Ricardo Hernández (AME)  
 D. Oriol Agell (AME)  
 Dña. María del Hoyo (AME)  
 Dña. Alicia González (AME)  
 D. Oscar Hernández (ASOZUMOS)  
 D. Alfonso Mena (ASOZUMOS)  
 Dña. Consejo Quesada / Dña. Cristina Aguirre (CERVECEROS)  
 D. Ignasi Pons (FECIC)  
 D. Pedro Valentín-Gamazo (FENIL)  
 Dña. Almudena López Matallana (FENIL)  
 D. Luis Felipe Albert (HUMAIZ)  
 D. José Manuel Avendaño (PLATOS PREPARADOS)  
 Dña. Carolina Pádula (ASPRIME, PRODELIVERY, PLATOS REFRIGERADOS, SALSAS, CALDOS Y SOPAS)  
 Dña. Elodie Honoré (APERITIVOS)  
 Dña. Montserrat Lombardo (HELADOS)  
 D. Camil Rodiño / Dña. Laura Beguería (AFEPADI)  
 Dña. María del Mar Fernández (ASEPRHU)

## Task Force Renovación Naos

### Presidenta: DÑA. ANA PALENCIA

**Composición de los Alimentos. Responsable:** Dña. Ana Palencia  
**Marketing y Publicidad. Responsable:** Dña. Marta Colomer  
**Información, Formación y Promoción de estilos de vida saludables. Responsable:** D. José Antonio Mateos  
**Observatorio de la Nutrición y Estudio de la Obesidad: Responsable:** D. Juan José Litrán

### Participantes

Dña. Silvia Martín (AEFC)  
 Dña. Isabel Vasserot (AGFAE)  
 Dña. Maite Carbonell (ANEABE)  
 D. Carlos Ruiz (ANFACO / CECOPEPESCA)  
 Dña. Beatriz Martín (ANFABRA)  
 Dña. Raquel Sánchez (ANFABRA)  
 Dña. Verónica Cortés (ANFABRA)  
 Dña. Almudena Rodríguez (ANIE)  
 Dña. Itziar Catalán (ANICE)  
 D. Alberto Vega (AME)  
 Dña. Amparo Lobato (AME)  
 D. Juan José Litrán (AME)  
 Dña. Marta Colomer (AME)  
 Dña. Marta Puyuelo / D. Aitor Alaña (AME)  
 D. Toni Mateos (AME)  
 Dña. Montserrat Serra (AME)  
 D. Ricardo Hernández (AME)  
 Dña. Sonia Martí (AME)  
 Dña. Alicia González (AME)  
 D. José Armando Tellado (AME)  
 Dña. Marta López-Gamonal (ASEMAC)  
 Dña. María del Mar Fernández (ASEPRHU)  
 D. Oscar Hernández (ASOZUMOS)  
 D. Alfonso Mena ((ASOZUMOS)  
 D. Ignasi Pons (FECIC)  
 Dña. Almudena López Matallana (FENIL)  
 D. José Manuel Avendaño (PLATOS PREPARADOS)  
 Dña. Carolina Pádula (ASPRIME, PRODELIVERY, PLATOS REFRIGERADOS, SALSAS, CALDOS Y SOPAS Y PRODULCE)  
 Dña. Olga Martínez (PRODULCE)

## Comité de Alimentación y Salud

### Presidenta: DÑA. MARTA PUYUELO

Dña. Silvia Martín (AEFC)  
 Dña. Isabel Vasserot (AGFAE)  
 Dña. Maite Carbonell (ANEABE)  
 Dña. Corina Quintela (ANFACO / CECOPECA)  
 D. Carlos Ruiz (ANFACO / CECOPECA)  
 Dña. Almudena Rodríguez (ANIE)  
 D. Antonio Avellaneda (ANICE)  
 Dña. Itziar Catalán (ANICE)  
 Dña. Beatriz Martín (ANFABRA)  
 D. Alberto Vega (AME)  
 Dña. Amparo Lobato (AME)  
 D. Juan José Litrán (AME)  
 Dña. Marta Colomer (AME)  
 D. Toni Mateos (AME)  
 D. Ricardo Hernández (AME)  
 Dña. Sonia Martí (AME)  
 Dña. María del Hoyo (AME)  
 Dña. Alicia González (AME)  
 D. Javier Echevarría (AME)  
 Dña. Claire Coutin (AME)  
 Dña. Cristina Maldonado (AME)  
 Dña. Marta López-Gamonal (ASEMAC)  
 Dña. María del Mar Fernández (ASEPRHU)  
 D. Josué Rufo (ASEPRHU)  
 D. Oscar Hernández (ASOZUMOS)  
 D. Alfonso Mena ((ASOZUMOS)  
 Dña. Cristina Aguirre (CERVECEROS)  
 D. Ignasi Pons (FECIC)  
 Dña. Almudena López Matallana (FENIL)  
 Dña. Ana Palencia (HELADOS)  
 D. Luis Felipe Albert (HUMAIZ)  
 Dña. Ana Vázquez (PLATOS PREPARADOS)  
 D. José Manuel Avendaño (PLATOS PREPARADOS)  
 Dña. Carolina Pádula (ASPRIME, PRODELIVERY, PLATOS REFRIGERADOS, SALSAS, CALDOS Y SOPAS y PRODULCE)  
 Dña. Elodie Honoré (APERITIVOS)  
 Dña. Ana Palencia (HELADOS)  
 D. José Luis Jiménez (PRODULCE)  
 Dña. Olga Martínez (PRODULCE)  
 D. Eduard Vallverdú (PRODULCE)

## Comité Técnico

### Presidente: D. OSCAR HERNÁNDEZ

Dña. Ana Mª García (AFHSE)  
 D. Carlos Ruiz (ANFACO / CECOPECA)  
 Dña. Maite Carbonell (ANEABE)  
 Dña. Beatriz Martín (ANFABRA)  
 Dña. Marta Guzmán (ANIE)  
 D. Francisco Sánchez (ANICE)  
 Dña. Itziar Catalán (ANICE)  
 Dña. Sandra Montoro (ANIERAC)  
 D. Miquel Bonet (AME)  
 Dña. Montse Lombardo (AME)  
 D. Toni Mateos (AME)  
 D. Oriol Agell (AME)  
 Dña. Silvia Martín (ASEMAC/ANDI)  
 D. Alfonso Mena (ASOZUMOS)  
 Dña. Consejo Quesada (CERVECEROS)  
 Dña. Inés Alonso (CESFAC/AFOEX)  
 D. Ignacio Pons (FECIC)  
 D. Pedro Valentín-Gamazo (FENIL)  
 Dña. Almudena López Matallana (FENIL)  
 D. Sergio Durante (HUMAIZ)  
 D. Martín Fernández (PLATOS PREPARADOS)  
 D. José Manuel Avendaño (PLATOS PREPARADOS)  
 Dña. Carolina Pádula (ASPRIME, PRODELIVERY, PLATOS REFRIGERADOS, AFAP (Aperitivos), HELADOS y PRODULCE)  
 D. Gerard Chalons (SALSAS, CALDOS Y SOPAS)  
 Dña. María Antonia Olivares (PRODULCE)  
 D. Eduard Vallverdú, (PRODULCE)

## Comité de Innovación

### Presidente: D. JUAN JOSÉ DE LA CERDA

Dña. Sandra Rellán (ANFACO / CECOPECA)  
 Dña. Ana Escudero (ANFABRA)  
 D. José Severino Monte (ANICE)  
 D. Antonio Benlloch (ANICE)  
 D. Jorge Martínez Villena (ANICE)  
 Dña. Almudena Rodríguez (ANIE)  
 Dña. Elena Cabrera (ANIE)  
 D. Pedro Rubio (ANIERAC)  
 D. Agustín Montserrat (AME)  
 Dña. Jaume Lluís Tortera (CERVECEROS)  
 Dña. Virginia Fernández (CESFAC/ASEMAC)  
 D. Ignasi Pons (FECIC)  
 D. Pedro Valentín-Gamazo (FENIL)  
 Dña. Pilar Vanaclocha (APERITIVOS)  
 D. Héctor Acitores (PRODULCE)  
 D. Eduard Vallverdú (PRODULCE)  
 Dña. Marisa Piñán (PRODULCE)  
 D. Marco Antonio Delgado (FENIL)  
 D. Javier Echevarría (FENIL)  
 D. Javier Cañadas (PLATOS PREPARADOS)  
 Dña. Irene Zafra (ANEABE)

## Comité de Medio Ambiente

### Presidente: D. JAVIER DE LARA

Dña. Ana Mª García (AFHSE)  
 Dña. Virginia Fernández (AFOEX)  
 D. Javier Gómez (AGFAE)  
 Dña. Gadea Maté (AGFAE)  
 Dña. Vanesa Moreno (ANFACO / CECOPECA)  
 D. Carlos Ruiz (ANFACO / CECOPECA)  
 Dña. Ana María González (ANIE)  
 D. Óscar Hernández (ANEABE)  
 D. Fernando Suárez (ANEABE)  
 Dña. Irene Zafra (ANEABE)  
 Dña. Maite Carbonell (ANEABE)  
 D. Joaquín E. López (ANE)  
 Dña. Susana Pliego (ANFABRA)  
 Dña. Ana Escudero (ANFABRA)  
 Dña. Beatriz Martín (ANFABRA)  
 Dña. Teresa García (ANIERAC)  
 Dña. Sandra Montoro (ANIERAC)  
 D. Primitivo Fernández (ANIERAC)  
 D. Domingo García (ANICE)  
 D. Antonio Sánchez de Mora (ANICE)  
 D. Jordi Aymerich (AME)  
 D. Alberto Vega (AME)  
 D. Juan José Litrán (AME)  
 D. Joao Nobre Costa (AME)  
 D. Ricardo Hernández (AME)  
 Dña. Neus Martínez (AME)  
 D. Oriol Agell (AME)  
 D. Javier Ojeda (APROMAR)  
 D. Alfonso Mena (ASOZUMOS)  
 D. Juan Francisco Ciriza (CERVECEROS)  
 Dña. Consejo Quesada (CERVECEROS)  
 Dña. Ana Hurtado (CESFAC)  
 D. Ignasi Pons (FECIC)  
 Dña. Almudena López Matallana (FENIL)  
 D. Leopoldo Cabrera (FENIL)  
 D. Sergio Durante (HUMAIZ)  
 D. Juan Mallo (PLATOS PREPARADOS)  
 D. José Manuel Avendaño (PLATOS PREPARADOS)  
 Dña. Belén Sanmartín (PLATOS PREPARADOS)  
 Dña. Carolina Pádula (ASPRIME, PRODELIVERY, PLATOS REFRIGERADOS, SALSAS, CALDOS Y SOPAS, HELADOS y PRODULCE)

## Comité de Formación y Empleo

**Presidente: D. JORGE DE SAJA**

### FORMACIÓN Y EMPLEABILIDAD

Dña. Sara Monje (AFHSE)  
Dña. Maite Carbonell (ANEABE)  
D. Antonio Renart (ANEABE)  
Dña. Vanesa Moreno (ANFACO / CECOPESCA)  
Dña. Ana Escudero (ANFABRA)  
D. Miguel Huerta (ANICE)  
Dña. Itziar Catalán (ANICE)  
Dña. Blanca Serrano (AME)  
D. Luis de Blas (AME)  
D. Alfonso Mena (ASOZUMOS)  
Dña. Mercedes Almendro (CERVECEROS)  
Dña. Eileen Gordon (FEDERACIÓN DEL CAFÉ)  
D. Josep Collado (FECIC)  
Dña. Isabel Bravo (FECIC)  
D. Pedro Valentín-Gamazo (FENIL)  
D. Laureano Cavia (FENIL)  
D. Joseba Arano (FENIL)  
D. Luis Felipe Albert (HUMAIZ)  
D. Guillermo Jiménez (ASPRIME, PRODELIVERY, PLATOS REFRIGERADOS, SALSAS, CALDOS Y SOPAS, AFAP (Aperitivos), HELADOS)  
D. Francisco Hevia (PRODULCE)  
D. Javier Benito (PRODULCE)  
D. Miguel Ángel Ortega (ANICE)

### RELACIONES LABORALES

Dña. Irene Zafra (ANEABE)  
D. Miguel Huerta (ANICE)  
Dña. Sara Monje (AFHSE)  
D. Jorge Abril (ANIE)  
D. Jesús Beltejar (CESFAC)  
D. Manuel González (CESFAC)  
Dña. Mercedes Almendro (CERVECEROS)  
D. Josep Collado (FECIC)  
D. Carlos Bordés (HELADOS)  
Dña. Teresa Lara (SALSAS, CALDOS Y SOPAS)  
D. Agustín Roqué (PRODELIVERY / ASPRIME)  
Dña. Mercedes Pérez Legaz (ASEPRHU)  
D. Víctor Sánchez (ASEPRHU)  
D. Alberto Sánchez Holgado (AGFA)

## Comité Fiscal

**Presidente: D. JOSÉ LUIS ROS**

D. Antonio Renart (ANEABE)  
Dña. Irene Zafra (ANEABE)  
D. Martín Sobrado (ANFACO / CECOPESCA)  
D. Miguel Ángel Ortega (ANICE)  
D. Miguel Huerta (ANICE)  
D. Fernando Muñoz (ANIERAC)  
D. Juan José Litrán (AME)  
Dña. Ana Pina (AME)  
D. Manuel Rubia (CERVECEROS)  
D. Félix de Luis (CERVECEROS)  
D. Gabriel Petrus (CERVECEROS)  
D. Jacobo Olalla (CERVECEROS)  
Dña. Mercedes Almendro (CERVECEROS)  
D. Josep Collado (FECIC)  
D. Luis Calabozo (FENIL)  
D. Álvaro Aguilar (PLATOS PREPARADOS / ASEVEC)  
D. Agustín Roqué (ASPRIME, PRODELIVERY, PLATOS REFRIGERADOS, SALSAS, CALDOS Y SOPAS, AFAP (Aperitivos), HELADOS y PRODULCE)  
Dña. Ana Escudero (ANFABRA)  
D. Francisco Guio (ANFABRA)  
D. Francisco Javier Relloso (ANFABRA)  
Dña. Yolanda Rivero (FENIL)  
Dña. Montserrat Escofet (PRODULCE)  
D. Oscar Hernández (ASOZUMOS)  
D. Bosco Torremocha (FEBE)  
Dña. María Auxiliadora Lerma (FEBE)  
D. Salvador Loring (UNIADE)  
D. Gabriel Solís (UNIADE)  
Dña. Eileen Gordon (FEDERACIÓN DEL CAFÉ)

## Comité de Comunicación

**Presidenta: DÑA. ANA PALENCIA**

Dña. Isabel Vasserot - (AGFAE)  
Dña. Raquel Delgado (ANEABE)  
D. José Manuel Álvarez (ANICE)  
D. Carlos Chaguaceda Álvarez (ANFABRA)  
D. Juan Camín (AME)  
D. Juan José Litrán (AME)  
D. Álvaro Bordás (AME)  
Dña. Marta Puyuelo (AME)  
Dña. Montse Carbó (AME)  
Dña. Cristina Aguirre (CERVECEROS)  
Dña. Almudena López Matalana (FENIL)  
Dña. Carolina Couso (FEBE)

### GRUPO DE TRABAJO DE COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN CON ASOCIACIONES

Dña. Isabel Vasserot - (AGFAE)  
Dña. Raquel Delgado (ANEABE)  
Dña. Marta Lopez-Gamonal (ASEMAC)  
Dña. Soledad Hijano (ASPRIME, PRODELIVERY, PLATOS REFRIGERADOS, SALSAS, CALDOS Y SOPAS, AFAP (Aperitivos) y PRODULCE)  
D. José Manuel Álvarez (ANICE)  
Dña. María Asarta (ANIERAC)  
Dña. Cristina Aguirre (CERVECEROS)  
Dña. Pilar Mira (ASEMESA)  
Dña. Eileen Gordon (FEDERACIÓN DEL CAFÉ)  
D. Josep Collado (FECIC)  
Dña. Patricia Mota (FECIC)  
Dña. María del Hoyo (AME)  
D. Josué Rufo (ASEPRHU)  
Dña. María Asarta (ANIERAC)  
Dña. Marta Aymerich (ANFACO / CECOPESCA)  
Dña. Rosana Varela (ANFACO / CECOPESCA)  
Dña. Genoveva Sánchez (ANFABRA)  
D. Ricardo Miguelañez (ASOZUMOS)  
Dña. Carolina Couso (FEBE)  
Dña. Ana Antequera (UNIADE)

# STAFF DE FIAB



**ANIERAC** - ASOCIACIÓN NACIONAL DE INDUSTRIALES ENVASADORES Y REFINADORES DE ACEITES COMESTIBLES  
**Presidente:** D. Jaime Carbó  
**Director Gral.:** D. Primitivo Fernández

**ASEMESA** - ASOCIACIÓN DE EXPORTADORES E INDUSTRIALES DE ACEITUNAS DE MESA  
**Presidente:** D. José Manuel Rodríguez Bordallo  
**Secretario Gral.:** D. Antonio de Mora

**ANEO** - ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE EXTRACTORES DE ACEITE DE ORUJO  
**Presidente:** D. José Luis Maestro Sánchez-Cano  
**Director Gral.:** D. Joaquín E. López López

**ASOLIVA** - ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE LA INDUSTRIA Y COMERCIO EXPORTADOR DE ACEITE DE OLIVA  
**Presidente:** D. José Pont Amenós  
**Secretario Gral.:** D. Rafael Pico Lapuente

**AFOEX** - ASOCIACIÓN NACIONAL DE EMPRESAS PARA EL FOMENTO DE OLEAGINOSAS NACIONAL Y SU EXTRACCIÓN  
**Presidente:** D. José María García Álvarez  
**Director Gral.:** D. Jorge de Saja

**INFAOLIVA** - FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE INDUSTRIALES FABRICANTES DE ACEITES DE OLIVA  
**Presidente:** D. Luis Gallardo Jiménez  
**Secretario Gral.:** D. Enrique Delgado Hidalgo

**UNIAD** - UNIÓN DE INDUSTRIALES ARROCEROS DE ESPAÑA  
**Presidente:** D. José Luis Pons Lázaro  
**Secretario Gral.:** D. Sergio Tomás Primo

**AGFAE** - ASOCIACIÓN GENERAL DE FABRICANTES DE AZÚCAR  
**Presidente:** D. Juan Luis Rivero  
**Directora Gral.:** Dña. Milagro Ronda Zuloaga

**ANEABE** - ASOCIACIÓN NACIONAL DE EMPRESAS DE AGUAS DE BEBIDA ENVASADAS  
**Presidente:** D. Francisco Vallejo Fernández  
**Secretaria Gral.:** Dña. Irene Zafra

**ANEV** - ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE ELABORADORES Y DISTRIBUIDORES DE VERMOUTH, BITTER-SODA Y APERITIVOS VINICOS  
**Presidente:** D. Enrique Fabregat Mayol  
**Secretario Gral.:** D. Pedro Miró

**AESI** - ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE SIDRAS  
**Presidente:** D. Iñaki Soroa Echave  
**Secretario Gral.:** D. Miguel González

**ANFABRA** - ASOCIACIÓN DE BEBIDAS REFRESCANTES  
**Presidente:** D. Fernando Amenado  
**Director Gral.:** D. Josep Puxeu Rocamora  
**Secretaria Gral.:** Dña. Ana Escudero

**ASOZUMOS** - ASOCIACIÓN NACIONAL DE FABRICANTES DE ZUMOS  
**Presidente:** D. Oscar Hernández Prado  
**Secretario Gral.:** D. Alfonso Mena

**CERVECEROS** - CERVECEROS DE ESPAÑA  
**Presidente:** D. Juan Gervás  
**Director Gral.:** D. Jacobo Olalla

**FEDEJEREZ** - FEDERACIÓN DE BODEGAS DEL MARCO DE JEREZ  
**Presidente:** D. Evaristo Babé  
**Secretaria Gral.:** Dña. Patricia de la Puerta

**F.E.B.E** - FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE BEBIDAS ESPIRITUOSAS  
**Presidente:** D. Pelayo de la Mata  
**Director Gral.:** D. Bosco Torremocha

**FEC** - FEDERACIÓN ESPAÑOLA DEL CAFÉ  
**Presidente:** D. Juan Camín  
**Secretaria Gral.:** Dña. Eileen Gordon

**ASOCIACIÓN DE LA INDUSTRIA DEL CACAO**  
**Presidente:** D. Javier Almela Hijalva  
**Secretario Gral.:** D. Antonio Escuder

**ASOCIACIÓN ESPAÑOLA ENVASADORES DE INFUSIONES DE TÉ Y HERBORISTERIA**  
**Presidente:** D. Javier Giménez  
**Secretaria Gral.:** Dña. Eileen Gordon

**ASEPRHU** - ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE PRODUCTORES DE HUEVOS  
**Presidente:** D. Medín de Vega Ferrera  
**Directora Gral.:** Dña. M<sup>ª</sup>. del Mar Fernández

**CONFECARNE** - CONFEDERACIÓN DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES DEL SECTOR CÁRNICO DE ESPAÑA - CONFECARNE (ASOCIACIÓN NACIONAL DE INDUSTRIAS DE LA CARNE DE ESPAÑA -ANICE y FEDERACIÓN CATALANA DE INDUSTRIAS DE LA CARNE -FECIC-)  
**Presidente:** D. Generoso García  
**Secretario Gral. ANICE:** D. Miguel Huerta  
**Secretario Gral. FECIC:** D. José Collado

**AEFC** - ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE FABRICANTES DE CEREALES EN COPOS O EXPANDIDOS  
**Presidente:** D. Mauricio García de Quevedo  
**Secretario Gral.:** D. Jorge de Saja

**AFSHE** - ASOCIACIÓN DE FABRICANTES DE HARINAS Y SÉMOLAS DE ESPAÑA  
**Presidente:** D. José Ignacio Belenguer  
**Secretario Gral.:** D. Ramón Sánchez

**HUMAIZ** - ASOCIACIÓN DE TRANSFORMADORES DE MAÍZ POR VIA HÚMEDA  
**Presidente:** D. José María Mateo  
**Secretario Gral.:** D. Luis Felipe Albert

**AFLE** - ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE FABRICANTES DE LEVADURA  
**Presidenta:** Dña. Marie Cécile Perchereau  
**Secretario Gral.:** D. Vicente Dalda García-Taheño

**ASEMAC** - ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE INDUSTRIAS DE PANADERÍA, BOLLERÍA Y PASTELERÍA  
**Presidente:** D. Felipe Ruano  
**Secretario Gral.:** D. Jorge de Saja

**ANDI** - ASOCIACIÓN NACIONAL DE FABRICANTES DE PRODUCTOS DIETÉTICA INFANTIL  
**Presidente:** D. Juan Camín  
**Secretario Gral.:** D. Jorge de Saja

**AFEPADI** - ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE FABRICANTES DE PREPARADOS ALIMENTICIOS ESPECIALES, DIETÉTICOS Y PLANTAS MEDICINALES  
**Presidente:** D. Robert Sanahuja García  
**Secretario Gral.:** D. Camil Rodiño

**AENE** - ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE FABRICANTES Y DISTRIBUIDORES DE PRODUCTOS DE NUTRICIÓN ENTERAL  
**Presidente:** D. Ignacio Mora Pérez  
**Secretario Gral.:** D. Jorge de Saja

**PRODULCE** - ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DEL DULCE  
**Presidenta:** Dña. Olga Martínez  
**Secretaria Gral.:** Dña. Pilar Velázquez

**AEFH** - ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE FABRICANTES DE HELADOS

**Presidente:** D. José Abad  
**Secretaria Gral.:** Dña. Teresa Lara

**AEFAA** - ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE FRAGANCIAS Y AROMAS ALIMENTARIOS

**Presidente:** D. José Sola Parera  
**Secretario Gral.:** D. Ricardo Gómez Sáez

**ASPRIME** - ASOCIACIÓN NACIONAL DE FABRICANTES DE MATERIAS PRIMAS Y MEJORANTES PARA PANADERIA, PASTELERÍA Y HELADERÍA

**Presidente:** D. Joaquín Pérez  
**Secretario Gral.:** D. Agustín Roqué

**FENIL** - FEDERACIÓN NACIONAL DE INDUSTRIAS LÁCTEAS (ASOCIACIÓN NACIONAL DE INDUSTRIALES DE LECHE LÍQUIDA Y DERIVADOS LÁCTEOS DE LARGA DURACIÓN; ASOCIACIÓN NACIONAL DE FABRICANTES DE LECHE CONCENTRADAS, EN POLVO Y MANTEQUILLA; ASOCIACIÓN NACIONAL DE FABRICANTES DE QUESOS; ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE FABRICANTES DE YOGUR Y POSTRES LÁCTEOS FRESCOS)

**Presidente:** D. Javier Robles  
**Director Gral.:** D. Luis Calabozo Morán

**AME** - ASOCIACIÓN MULTISECTORIAL DE EMPRESAS DE ALIMENTACIÓN Y BEBIDAS

**Presidente:** D. José M<sup>º</sup> Vilas Aventin  
**Directora Gral.:** Dña. María del Hoyo- Solórzano

**AFAP** - ASOCIACIÓN NACIONAL DE FABRICANTES DE PATATAS FRITAS Y PRODUCTOS DE APERITIVO

**Presidente:** D. José M<sup>º</sup>. Magriñá  
**Secretaria Gral.:** Dña. Carmen Rico

**ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE FABRICANTES DE PLATOS PREPARADOS**

**Presidente:** D. Ángel Matamoro Irago  
**Secretario Gral.:** D. Álvaro Aguilar

**PRODELIVERY** - ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE COMIDAS PREPARADAS PARA SU VENTA A DOMICILIO

**Presidente:** D. Enrique García Saelices  
**Secretario Gral.:** D. Agustín Roqué

**ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE ELABORADORES DE PLATOS REFRIGERADOS**

**Presidente:** Fernando Fernández Soriano  
**Secretario Gral.:** D. Agustín Roqué

**CESFAC** - CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FABRICANTES DE ALIMENTOS COMPUESTOS PARA ANIMALES

**Presidente:** D. Joaquín Unzué Labiano  
**Director Gral.:** D. Jorge de Saja González

**ANFAAC** - ASOCIACIÓN NACIONAL DE FABRICANTES DE ALIMENTOS PARA ANIMALES DE COMPAÑÍA

**Presidente:** D. Paolo Ongari  
**Secretario Gral.:** D. Santiago de Andrés

**FEICOPESCA** - FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ASOCIACIONES DE INDUSTRIAS DE TRANSFORMACIÓN Y COMERCIALIZADORES DE PRODUCTOS DE LA PESCA Y DE LA ACUICULTURA

**Presidente:** D. Álvaro Pérez-Lafuente  
**Secretario Gral.:** D. Juan Vieites

**ANIE** - ASOCIACIÓN NACIONAL DE INDUSTRIAS DE ELABORACIÓN DE PRODUCTOS DEL MAR

**Presidente:** D. José Ángel Mozos  
**Directora Gral.:** D. Almudena Rodríguez Sánchez-Beato

**APROMAR-CULTIVOS MARINOS** - ASOCIACIÓN EMPRESARIAL DE PRODUCTORES DE CULTIVOS MARINOS (APROMAR)

**Presidente:** Fernando Torrent Bravo  
**Gerente:** Javier Ojeda González-Posada

**ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE FABRICANTES DE SALSAS, CALDOS Y SOPAS**

**Presidente:** D. Jaume Solà

**FNACV** - FEDERACIÓN NACIONAL DE ASOCIACIONES DE LA INDUSTRIA DE CONSERVAS VEGETALES

**Presidente:** D. José Salcedo Herce  
**Secretario Gral.:** D. Arturo Díez del Río

**AGRUCON** - AGRUPACIÓN ESPAÑOLA DE FABRICANTES DE CONSERVAS VEGETALES

**Presidente:** D. Manuel Vázquez Calleja  
**Secretario Gral.:** D. Carlos Gervás

**ASEVEC** - ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE FABRICANTES DE VEGETALES CONGELADOS

**Presidente:** D. José Félix Liberal  
**Secretario Gral.:** D. Álvaro Aguilar

**FIAB** Federación Española de Industrias  
de la Alimentación y Bebidas

**Oficinas Centrales**

C/ Velázquez, 64 - 3º  
28001 Madrid  
(+34) 91 411 72 11  
[fiab@fiab.es](mailto:fiab@fiab.es)

**Delegación Permanente Bruselas**

14, Avenue de la Joyeuse Entrée, Bte. 7  
1040 Bruxelles  
+32 (0)2 230 04 84

**Síguenos en**



[www.fiab.es](http://www.fiab.es)  
[blog.fiab.es](http://blog.fiab.es)